TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MARTES 23 NOVIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 325

EL REGIMEN DE TERROR SE EXTIENDE A LOS TRIBUNALES

Hay jueces, secretarios y oficiales que escuchan atemorizados mortificantes insinuaciones

ES PRECISO QUE ALGUN MAGISTRADO IMPONGA RESPETO A SU INVESTIDURA PROCESANDO A LOS TRAFICANTES

No por retardo de justicia, como lo quería el diputado Mario Antelo, sino por anulación de su personalidad jurídica, de su conciencia moral, habría que flagelar a los magistrados. Faltan diputados valientes y libres que sepan encarar la cuestión. La empresa no es para uno, sino para colaboración, pues si el mal es grave en el Rosario es criminal en Santa Fe. Por allá hay jueces que según manifestara el constituyente Arteaga, en 1921, libertan cuatreros por arreglos en el propio despacho. Y hay otros que protegen las quiebras de instituciones bancarias, y amparan defraudadores, a simple ruego del gobernador. En el Rosario quien manda es el vice gobernador don Juan Cepeda.

EN UN DEBATE SOBRE INTERVENCION NACIONAL A SANTA FE HABRA QUE HABLAR RESPECTO A LA JUSTICIA

Hemos de desenmascarar a los malos jueces de la segunda circunscripción. Así lo quieren. Que los defiendan los diarios de chantage, sus leales traductores. Reúnanse en nuevo pic nic, y refunfuñen contra nosotros, pero, decídanse a promovernos demandas y juicios. Les aseguramos que hemos de contribuir a que cada campaña sea lo más ruidosa y trascendental posible. La Legislatura y el Congreso nos proporcionarán tribunas que ocuparán excelentes representantes nuestros.

En un debate sobre intervención nacional a Santa Fe, que ha de plantearse tarde o temprano, el principal capítulo debiera consistir en éste de la justicia en la provincia. Pueden presentarse cien casos de cometimiento de delitos, de esos que afectan el decoro de los magistrados, por obediencia a las instrucciones de los caudillos. Desde el juez de paz al camarista,—con excepción de cinco o seis funcionarios judiciales que merecen íntegramente nuestro homenaje,—habría de señalárseles con sus nombres. La corrupción política venía aumentándose hasta que ha entrado en las instituciones judiciales. Los nombramientos y reelecciones y ascensos concedidos a propuesta del vice gobernador, cuyas copias de decretos entregara éste personalmente a los interesados, nos han puesto en la desprestigiosa situación que denunciamos. Pocos son los magistrados que disponen de libertad para actuar de acuerdo a su ciencia y conciencia.

LA DEPENDENCIA DE JUECES, SECRETARIOS Y OFICIALES ES PUBLICAMENTE VISIBLE EN LOS TRIBUNALES, COMENTANDOSE ENTRE LOS PROFESIONALES

Los magistrados y empleados judiciales, deben comprender inteligentemente que el propósito que nos lleva es el de elevarles su función y obligar a respetarles su investidura. No pueden por si solos imponerse a la canalla que especula con su influencia política. Sería preciso que un juez por lo menos tuviera el valor de gritar a alguno de los traficantes que se les acercan y procesarlo sin misericordia. Recién entonces los dirigentes del oficialismo, vice gobernador y serviles diputados nacionales que lo acompañan, tanto en aterrorizar a un colono, como a deprimir a un magistrado, serían más reservados. Ha llegado al extremo el ambiente de terror que ha impuesto don Juan Cepeda en la provincia. Es cosa común ver en los despachos de secretarios y jueces a vulgares malhechores, gente que jamás ganó su pan con el trabajo honrado, tratando con los representantes de la justicia como a subalternos. Las amenazas a empleados que no han satisfecho ciertas solicitudes se hacen en público. Y hasta se ha castigado a algunos para que los sobornadores ostenten ufanos su valimento en la Casa de Gobierno.

Los abogados y procuradores comentan sin recatos la intervención de los amigos de don Juan Cepeda en los asuntos judiciales. Algunos se animan a conversar a los jueces, mas todos coinciden en que los secretarios y oficiales primeros están obligados a ceder so pena de perder el empleo. No hay recurso legal para limitar la perturbadora acción de los corruptores. Lo habría contando con magistrados resueltos y generosos; pero, es lo mismo que dictarse la sentencia de separación del cargo. Todavía los enjuiciarían ante la Cámara. Y llevarían el proyecto los que trafican tan subalternamente.

LOS DIPUTADOS QUE SE CREEN VALIENTES Y LIBRES DEBEN HACER UNA ENCUESTA EN LOS TRIBUNALES SOBRE LA VERACIDAD DE NUESTRAS AFIRMACIONES Y DENUNCIAS

Un juez o camarista bravo se convierte en flojo frente a un pedido de cualquier amigo de don Juan Cepeda. Es inútil que después pregone su independencia. Mientras tanto ahí, en la cuestión solicitada, sirvió intereses contrarios a su conciencia. Después podrá rezongar contra los periodistas honestos, con quienes no soportaría comparación moral ni intelectual, como una forma para disimular su servilismo. La prueba es la que revela sus condiciones para juzgar. Y la prueba continua en que expone su personalidad nos indica que todo juez o camarista deja de ser bravo y de ser honrado cuando escucha la voz interesada de los políticos. En el famoso caso del divorcio no concedido a pesar del abandono de hogar reconocido por ambas partes se evidenció la servidumbre de funcionarios judiciales a los influyentes del oficialismo.

Los diputados que se crean valientes y libres deben verificar una encuesta en nuestros tribunales para apreciar la veracidad de nuestras denuncias y afirmaciones. Recogerían tales cargos que se sentirían en la necesidad de concurrir a la Cámara para acusar. Y acusarían en presencia de algunos que relajan la cultura y ética de la sociedad en que viven.

Pasado mañana, jueves, hablarán al pueblo los Dres. Correa, Molinas, Bordabehere, Mattos y Antelo

En la esquina de Corrientes y Av. Pellegrini hablarán al pueblo, pasado mañana jueves, a las 21 horas, en acto de propaganda organizado por el Partido Demócrata Progresista, los doctores diputado nacional Francisco E. Correa, candidato a concejal Luis M. Mattos, Enzo Bordabehere, diputado nacional Luciano F. Molinas y presidente de la Junta Central Mario Antelo.

El único y verdadero ministro del gobierno es un buen muchacho...

El diario "El Imparcial" trata con cierta solemne insolencia al enorme talento del que cobra sueldo de subsecretario del ministro de Gobierno. Es trato inmerecido: no vale la pena...

Dice:

"El niño procaz. — En el país de los ciegos...— Lo esencial no es ser muy listo, sino aparentarlo. Hay cosas que no tienen lógica explicación, desde que ni de la casualidad pueden esperarse acontecimientos fuera de lo razonable, de lo posible, de lo hipotético.

Pero como vivimos un estado anormal, tanto en el orden moral, como social y político, la sucesión de hechos ilógicos ni nos extraña ni nos abruma.

Cuando se pierde la regulación de nuestros propios actos, nos mostramos incapaces de regularizar los actos ajenos.

Por esta circunstancia llegan más allá de lo conveniente, personajillos de la comedia política santafecina.

Ha llegado a nuestro conocimiento que el señor Pita, el niño procaz de las tartarinadas excéntricas, es actualmente el único y verdadero ministro de Gobierno, valido de su audacia y la turpitud de sus superiores.

Bien dicen que en el país de los ciegos el tuerto es rey.

Lo malo del caso es que al final del cuento, el que sufre directamente tales desaguisados es el pobre pueblo sobre quien carga el peso brutal de todos los desatinos oficiales.

Un procacillo chicuelo sin más ambición que la "farra" y la "milonga" haciendo de ministro de Gobierno no es ni siquiera un reflejo del ambiente situacionista.

¡Cómo será la pobreza aldaista cuando deja en manos inútiles y torpes, las riendas de un ministerio tan importante!"

D. Juan Cepeda en el gobierno no hace nada ni bueno ni malo

DIVERSAS NOTICIAS DE SÀNTA FÉ

SANTA FE, 23. — El interinato del vicegobernador Cepeda no producirá actos ni proyectos dignos de consideración. Sustituye ventajosamente a don Ricardo Aldao en cuanto se refiere a inutilidad.

Ayer y hoy concurrió a la casa de gobierno firmando los asuntos de trámite y conversando con los ministros y subsecretarios, sin que entre todos exteriorizaran ocurrencia alguna de interés colectivo.

El ministro de Hacienda acompaña al vicegobernador por todas partes.

SANTA FE, 23. — Sus amigos lamentan la enfermedad de don Ricardo Aldao que le mantendrá alejado de la Casa Gris por un tiempo que se supone largo. Algunos se preguntan por qué delegó el mando si nunca se sintió fatigado mentalmente por tarea alguna como la de pensar. Pudo estar enfermo y continuar a las órdenes de los ministros.

SANTA FE, 23. — El vicegobernador ha hecho invitar especialmente, dando instrucciones terminantes a los oficialistas para que no falten a la sesión del viernes.

Les recomienda su puntualidad, pues pide que se le vote la ley de jubilaciones la que lo protege facilitándole la jubilación con el sueldo de vicegobernador. Los oficialistas por principios morales de su política la votarán inmediatamente de celebrar sesión.

SANTA FE, 23. — Los diputados irigoyenistas mantienen la idea de no asistir a las sesiones, decidiéndose a alejarse de la provincia con el objto de que no se les veje por la fuerza pública.

Mañana tendrán reunión en casa del diputado doctor Romeo Bonazzola quien es partidario del ausentismo.

Esta mañana trataron de informarse cual sería la actitud de los demócratas y al recibir noticias de que probablemente se abstendrían de concurrir se me comunicó que el bloque radical opositor adheriría a tal conducta.

SANTA FE, 23. — No produjo comentarios la asistencia del senador doctor José Menchaca a la sesión compulsada de la asamblea porque se recuerda que su diploma fué aceptado después de la entrevista que tuvo con don Juan Cepeda. Se entendió desde entonces que el hermano del doctor Manuel Menchaca se había entregado lisamente al oficialismo.

Lo mismo ocurrió con el senador De Micheli quien a los irigoyenistas les daba a entender que les acompañaría tan pronto se incorporase al Senado.

SANTA FE, 23. — El diputado Bringas como su compañero el diputado Costa han declarado que la detención de que fueran objeto, es debido a las venganzas de las policías y que semejante agravio lo tendrán en cuenta.

El telegrama de Bringas ha sido publicado en todos los diarios.

SANTA FE, 23. — Los concejales de esta ciudad, como los candidatos oficialistas que han de resultar electos el domingo, han hecho gestiones ante los legisladores para que no se disuelvan los Concejos Deliberantes, como establece la sanción del Senad oy en último caso para que solo sea disuelto el del Rosario.

Desde aquí se han enviado datos documentados al diputado nacional Greca sobre la situación administrativa de la Municipalidad, la composición política del Concejo Deliberante, porcentaje de electores y de inscriptos, etc. Supónese que el diputado Greca aprovecharía cualquier circunstancia propicia para agitar ción del Senado y en último caso de que se disolvieran los Concejos Deliberants.

Confírmase que los diputados irigoyenistas fueron vistos para que votaran contra el Concejo del Rosario y se negaron.

El nuevo horario en las oficinas municipales

Desde ayer rige en las dependencias municipales el horario de verano, siendo las horas del mismo de las 7 a las 12 del día.

La oficina de defunciones de carácter permanente funcionará de 7.30 a 11.30 y de 15 a 17 todos los días a excepción de los domingos y feriados que lo hará de 8 a 11 horas.

El jueves 25 prestara juramento el nuevo arzobispo Bottaro

CAPITAL FEDERAL, 23. — El doctor Alvear firmó hoy el siguiente decreto:

Vistos los términos en que la Suprema Corte de Justicia Nacional presta su acuerdo para que se otorgue el pase a la bula pontificia instituyendo arzobispo de la Arquidiócesis de Buenos Aires al Rev. padre fray José María Bottaro, el Presidente de la Nación Argentina, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86, inciso 9 de la Constitución, decreta:

Artículo 1o. — Concédese pase a la bula expedida en Roma por Su Santidad Pio XI, por la cual instituye arzobispo de la Arquiócesis de Buenos Aires al Re. padre fray José María Bottaro, con las reservas correspondientes al patronato nacional.

Artículo 2o. — Señálase el día 25 del corriente a las 16 horas para que el Ilmo. y Rev. arzobispo preste juramento de fidelidad a la Patria y a la Constitución como prescribe la ley y con arreglo de la fórmula inserta al pie del presente decreto.

Art. 3o. — Hágase entrega al Ilmo. y Rev. padre fray José María Bottaro de los documentos originales relativos a su institución que figuran en este expediente.

Art. 4o. — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el Boletin Oficial y dése al registro nacional. — Alvear. — Angel Gallardo.

El juramento será prestado en el salón Blanco ante el Presidente de la República, a quien acompañarán sus ministros y otros altos funcionarios del Estado, actuando el escribano mayor del gobierno doctor Garrido.

Confírmase una de nuestras denuncias sobre planes del gobierno

RETIRARASE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO; PERO, LA RECAUDACION DE 1927 SERA DE 50.000'000 DE PESOS

No hay vuelta que darle: este gobierno está compuesto por rocas, urdánices y lópeces. Hemos denunciado un plan, y criticado, que adoptaría el Poder Ejecutivo por intermedio del más carcelero espíritu cepedista, el ministro de Hacienda. Y la noticia que transcribimos confirma nuestra verdad.

Ha sido enviada por Batitú, sagesista del periodismo, a "Nueva Epoca":

ROSARIO, noviembre 22. — En la sesión del viernes de la Cámara de Diputados, daráse entrada a un mensaje del Poder Ejecutivo, retirando el presupuesto para 1927 que ya ha sido despachado por la comisión respectiva.

Propondrá que se ponga en vigencia el que rige en la actualidad con una planilla de modificaciones.

La actitud del gobierno, se basa en que el estado actual de la provincia, no permite un presupuesto de cerca de 45.000.000 de pesos, aparte que las leyes impositivas levantan protestas, especialmente la que se refiere a la nueva avaluación de la propiedad, que es posible que no llegue a aplicarse."

Todo eso es mentira ruín. El retiro del proyecto de presupuesto es a los fines de engañar a la opinión pública. El proyecto de presupuesto es el actual presupuesto aumentado. Al retirarlo se deja en pie el presupuesto actual. Y los aumentos aparecerán lo mismo en forma de planillas de modificaciones.

Luego viene lo principal, clave secreta del plan. En impuestos subsistirán todos los vigentes, inclusive el de contribución directa. Solo que la base del de contribución directa será la revaluación que se realiza en estos momentos. Con la nueva revaluación, sin aumentar la contribución directa, el gobierno percibirá solo por ese gravamen más de 25.000.000 de pesos.

La recaudación de 1925 excedió los 37.000.000 de pesos calcúlase que la de 1926, a fenecer, excederá los 42.000.000. Y en estos 42 millones únicamente aparecen menos de 9.000.000 por contribución directa. Agréguese entonces lo que ha manifestado el ministro que recaudará con la nueva avaluación y se verá que al retirar el proyecto de presupuesto y mantener los impuestos actuales la percepción de 1927 alcanzará los 50.000.000 de pesos.

El movimiento en la zona portuaria es escaso

Atraviesa por una época de verdadera crisis nuestro puerto cosa que no había sucedido desde la terminación de la guerra.

Sólo 1800 hombres se encuentran trabajando en la zona portuaria.

Ayer entraron sin embargo 12 vapones a cargar maíz, lo que significa un signo de que las cosas tienden a normalizarse.

Partido Demócrata Progresista

Comité General San Martín, Novena sección. — A los correligionarios y contribuyentes simpatizantes. Este Comité hace un llamado a toda la masa contribuyente del Rosario y en especial a los del Cuartel Décimo (Sección Novena) para que una vez más deposite su voto en los comicios Municipales del domingo

LOS ORADORES DEL JUEVES



Diputado nacional Francisco E. Co-rea



Diputado nacional Luciano F. Molinas

2ɔ p. v. por los candidatos proclamados por el Partido Demócrata Progresista.

En particular se dirige a los vecinos de este Cuartel que siempre contribuyeron con su voto al triunfo de nuestro partido y que por una u otra causa respetable por cierto, son adherentes del llamado Comité Pro Fomento Edilicio del Barrio Norte, para que de ninguna manera acepten la abstención decretada por el mismo, pues sería facilitar, aunque indirectamente, el triunfo de nuestros adversarios tradicionales, sino que como siempre voten la lista a concejales por el Partido Demócrata Progresista, cuyo programa no solo es una garantía, sino también en la seguridad que contemplarán los bien entendidos intereses generales de la Ciudad, a la par de los que en proporción le corresponde a ste populoso barrio.

Al hacer este llamado en particular, lo hacemos por cuanto entendemos que los simpáticos fines de Comité Pro Fomento Edilicio, que por cierto no debe intervenir directamente en política, y las justas esperanzas y anhelos justificados de sus adherentes, parecen que quedarán defraudados por las maniobras poco claras de cierto dirigente, que escudándose en el ascendiente que por tai causa gozaba entre el electorado demócrata, por las actividades que siempre había tenido en él, gracias al buen nombre de nuestro Partido, sus últimos actos parecieran pretender aunque indirectamente favorecer a nuestros adversarios, y en consecuencia traicionar nuestros más caros ideales, como lo demuestra una nota-propaganda... suscripta por el mismo, y dirigida al Presidente de la Defensa Comunal (oficialismo) cuyo párrafo saliente transcribimos y que se comenta por sí solo: "Augurándoles éxitos "decisivos" en los actos eleccionarios a la entidad (Defensa Comunal) que Vd. preside, salúdalo, etc., etc."

¡Contribuyentes y correligionarios, alerta! y que cada uno sin dejarse engañar y conducir por falsos apóstoles, siga como siempre cumpliendo con su deber o sea votando los candidatos a concejales del Partido Demócrata Progresista. Solamente los que aspiran a vivir o seguir usufructuando del presupuesto o los que desean que inmediatamente se dupliquen los impuestos muni-

Candidatos a Concejales

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Elecciones del próximo día 28

LUIS M. MATTOS
JOSE N. ANTELO
JOSE VARELA SILVEIRA
JUAN B. OROÑO
ESTEBAN MORCILLO
RAFAEL MANCINI
TITO FOSETTI
MANUEL ARRICHULUAGA
ISIDRO CARRERAS
JOSE Gmo. BERTOTTO
REYNALDO BORLA C. U. A.

cipales y las tarifas tranviarias, etc. no deben votar por nosotros. ¡A cumplir con vuestro deber! — LOS SECRETARIOS.

Comité Biblioteca Mariano Moreno. — Este comité ha hecho llegar hasta los correligionarios inscriptos en el padrón Cívico Municipal, la siguiente circular:

Muy señor nuestro:

Usted figura inscripto en el Padrón Cívico Municipal del Cuartel... teniendo por lo tanto, derecho al voto en los comicios comunales, a realizarse el domingo 28 del corriente mes de noviembre.

El voto es obligatorio. No concurrir a cumplir con sus deberes cívicos, es atentar contra su propio bien estar, complicándose en maniobras ilícitas que tienden a fabulosos aumentos del presupuesto Municipal, aumentos que significan y constituyen un gravamen directo al bolsillo de los contribuyentes, al par que se hacen acreedores a una multa equivalente al 10 por ciento de aumento de los impuestos que paga cada ciudadano.

El Partido Demócrata Progresista, único defensor de los derechos ciudadanos y de los intereses del pueblo y del Comercio en general, ante la proximidad de los comicios comunales, vuelve a enarbolar su bandera de lucha, y consecuente con sus principios de Orden y de Justicia, ha elegido una lista de candidatos para integrar su representación en el Honorable Concejo Deliberante, cuya sola enunciación es una garantía absoluta de Progreso y Equidad.

La plataforma electoral del Partido Demócrata Progresista, amplia, conciente y justa, cuyos designios pueden encerrarse en los siguientes términos concluyentes "no permitir en ninguna forma el aumento de los impuestos, ni el gravamen de los servicios públicos", vela en toda hora por los intereses del pueblo rosarino, al que pretenden hacer presa, para saciar apetitos mezquinos y bochornosos las miras del gobierno.

Contribuyentes: Velad por vosotros mismos, no permitiendo que se ultrajen vuestros intereses con aumentos inconsultos. Con el propio sudor de vuestras frentes se pretende gravar el fruto de vuestros esfuerzos. No permitais este absurdo.

Jira del ingeniero Alfredo A. Porcel

Con el fin de observar como se llevan a cabo las labores agrícolas y el estado en que se hallan las sementeras, ha iniciado una jira por las chacras el agrónomo regional Ingeniero Alfredo A. Porcel.

Una vez terminada la jira iniciada ayer, el ingeniero Porcel elevará a la superioridad las impresiones que recoja.

Exámen de los aspirantes a auxiliares de farmácia

En el local del Consejo Provincial de Higiene mañana a las 21 se constituirá la mesa examinadora de los aspirantes a auxiliares de farmacia.

Hasta ayer habían retirado su correspondiente permiso los siguientes:

León G. Anduaga, Antonio Sannarti, Fernando G. Gómez, Víctor Chiesa, María H. Arosio, Ernesto Gabbi, Carlos A. Saporiti, José M. Barboza, José I. Sacataglini, Constantino Boutcheff, José Olivares, Agustín Santanera, Leopoldo De Marco, Francisco Moreno, Menotti Urciuoli, Severo Stringaro.

El Gerente del Banco Anglo Sudamericano ha llegado hoy a Buenos Aires

En el vapor Darro llegó hoy al puerto de Buenos Aires Mr. Harry Lomath Potter, gerente del Banco Anglo Sudamericano de Rosario, quien regresa de Europa después de un viaje de seis meses, efectuado en uso de la licencia que le fué concedida.

Mañana Mr. Potter se encontrará en esta ciudad, reanudando sus funciones, en las que lo substituyó interinamente Mr. Reginald Grant King.

En grave estado se encuentra el rey de Rumania

Francia pagará su deuda a la Argentina

BERLIN, 23. — Noticias recibidas de Bucarest informan que el estado de salud del rey Fernando es de suma gravedad.

Como consecuencia de esta situación, ha sido llamado a la capital de Rumania el célebre cirujano francés doctor Senec, quien deberá decidir si se debe o no operar al rey.

PRECAUCIONES DEL GOBIERNO FRANCES CONTRA LAS INCURSIONES FASCISTAS

PARIS, 23. — El ministro del Interior, señor Serraut, confirmó la noticia de que el gobierno había tomado medidas para evitar que sigan realizándose incursiones de elementos fascistas en territorio francés, y se produzcan incidentes entre elementos de esta filiación y los antifascistas.

FRANCIA PAGARA SU DEUDA A LA ARGENTINA

PARIS, 23. — Se tiene entendido que el ministro de Hacienda de Francia enviará una nota al ministro argentino ingeniero Alvarez de Toledo, exponiéndole su intención de abonar el importe de 18.500.000 pesos oro que adeuda a la Argentina Pagará en dos cuotas, la primera por mitad de aquel total en el mes de enero del año próximo y la segunda en igual fecha del año 1926.

LOS AVIADORES BRASILEÑOS CONTINUAN EN PORTO PRAIA

PORTO PRAIA, 23. — Los aviadores brasileños postergaron su salida hasta el miércoles a las dos de la mañana, debido a que se ha perdido la tapa del tanque de nafta y es necesario hacer una nueva, y al hecho de que el mecánico se cayó al mar durante las operaciones que se hacían para renovar el vuelo.

POLICIA

Un niño de veinte meses halló la muerte bajo las ruedas de un carro

El hecho ocurrió en la jurisdición de la seccion octava

Esta mañana a las 10 y 1|2 ha ocurrido un fatal accidente en el cual encontró la muerte una de esas muñequitas que son el terror y el encanto de los padres que recién había empezado a vivir.

Veinte meses, feliz edad, era la que tenía el niñito Saeta que en un descuido de la madre escapó a la calle e inconsciente fué a caer bajo las ruedas de un carro que en ese momento pasaba frente a la puerta del domicilio de sus padres recibiendo lesiones tales que le acarrearon la muerte a las 2 y 1|2 de la tarde siendo vanos todos los esfuerzos de la ciencia y los ruegos de la madre para que lo salvaran.

El parte policial reza lo siguiente:

Siendo las 10.45, en la calle San Luis y Lima a pocos metros del domicilio de sus padres los esposos Saeta, domiciliado en la calle San Luis 4375, un carro que transitaba por esta calle en dirección a la obra de la esquina de la misma y S. Bayo, tirados por 3 caballos, dos oscuros y uno bayo y cuyo conductor ha logrado darse a la fuga, ignorándose hasta la hora de salir nuestro diario a la calle quien es, pisó a un niñito, hijo de los esposos Saeta domiciliados en la calle que más arriba citamos produciéndole lesiones gravísimas, desesperándose de salvarlo.

A las 2 de la tarde se nos informó luego que el niñito mencionado había pasado a mejor vida a causa de las lesiones recibidas.

Se la llevó p' al "cotorro" y se le alzó con veinte "nales"

José Loureta con domicilio en la calle Presidente Roca 2388 se sintió anoche en disposición de echar una cana al aire.

Con tal motivo después de cenar, se emperifolió, se peinó con gomina, mandó comprar veinte "guitas" de colonia a la farmacia más cercana y después de perfumarse se largó por esas calles de Dios.

Al llegar a la Avenida Pellegrini se dió a boca de jarro con la mujer Aurelia Oliva, algo liviana de cascos, la que con miraditas atrayentes y seductoras consiguió envolver entre sus redes a Loureto.

Arreglados y convenidos, se fueron "chamuyando" por lo bajo y a paso de buey cansado hacia donde la "atorra" Peppino, como le llaman sus compañeros.

A la perdida llegaron, y: Oh! mala suerte, el asado que había engullido hora y media antes, le hizo mal y le entraron ganas de estar un rato solo, lo que llevó a cabo al instante.

Para hacerlo, tuvo que dejar un rato sola a la mujer y ésta que de "sonsa" no tiene un pelo, empezó a registrar los pocos muebles que en el cotorro había, logrando sacar de uno de ellos, dos biletitos flamantes de diez "nales" que Loureto tenía para garufearla en noche buena.

"Peppino" esta mañana se presentó acongojado a la séptima y expuso la denuncia, consiguiendo dar caza a la Oliva que le había dado el "olivo" a los veinte pesos, deteniéndola en su domicilio de la calle Italia 2558.

Loureto, rogó a la policía que no se diera cuenta de lo que le ocurrió, prometiéndosele hacerlo así.

Nosotros cumplimos fielmente con sus deseos yy no decimos una palabra.

Hurtos varios

A la comisaría de Alberdi concurrió siendo las 10 horas, Horacio A. Petit, domiciliado en la calle 16 No. 1800 de aquella jurisdicción, denunciando que autores ignorados le sustrajeron dinero y alhajas por valor de pesos 150. Se averigua.

—A Sandalio Esquero, esta mañana a las 11 y 40 le hurtaron de la calle San Luis 1498 una bicicleta marca "Cicli Italia", la que avalúa en la suma de pesos 220.

Se averigua el paradero.

En una agencia se estafa a un colono

A pesar de las reiteradas denuncias de DEMOCRACIA y de las advertencias que desde nuestras columnas hemos hecho a los colonos, no faltan sin embargo incautos, de los que consiguen aprovecharse los hábiles estafadores que en tan gran número pululan por nuestras calles céntricas.

Entre las tantas agencias de loterías que de ellas no tienen más que la fachada exterior y el nombre, destinadas al desplume de los caídos de la cuna, hay una en la calle General Mitre 768, que hace largo rato que existe allí, pero de la cual recién hoy la policía ha sabido cuál era la misión real que desempeñaba.

En esa agencia, que es de propiedad de un hábil estafador que responde al nombre de Angel Núñez, sita donde decimos en el epígrafe, es donde se ha llevado esta mañana al colono de J. B. Molina, Marcelino Boto, a fuerza de engaños y subterfugios y una vez allí mediante el hábil cuento de la "mosqueta" que consiste en escamotear una de las tres cartas que entran en juego, se le consiguió estafar 200 pesos.

Los de la jugarreta fueron los sujetos Jaime Roselló y Martín Lázaro, a quienes la policía conoce bien, pero que por influencias que ella sola sabe los deja circular libremente, los que no pudieron darse a la fuga, una vez desplumado Boto y de ese modo fueron detenidos por el agente chapa 66 de la seccional tercera, ante quien expuso la denuncia la víctima.

Expuestos a hábil interrogatorio éstos confesaron que habían dejado parte de lo estafado en poder del dueño de la agencia y compinche de ambos, y media hora más tarde el escribiente E. Ramírez consiguió secuestrar 170 pesos de los doscientos que le habían sacado al incauto colono.

Los dos sujetos de marras están detenidos y se les instruye sumario.

¿Se les pondrá en libertad a pedido de algún caudillo de influencia?

Dejamos el comentario a gusto del lector y ponemos en auto de lo ocurrido al Jefe Político a fin de que haga hacer las cosas como es debido y para que de paso dé orden a la secional citada que tenga más ojo con otras casas similares que están establecidas en los contornos del Mercado Central.

Los remates en el Banco Municipal de Préstamos

Se han iniciado ayer los remates, continuando hoy con todo éxito, en el Banco Municipal de Préstamos.

En la casa central, calle Sarmiento 1342, continuarán estos mañana y días subsiguientes, hasta terminar con la subasta de todos los artículos vencidos.

El cincuentenario del Buenos Aires Herald

Ha cumplido un año más de su próspera vida el colega metropolitano del epígrafe, que llena las aspiraciones de la colectividad inglesa en la Argentina y en cuyo idioma está escrito.

zCincuenta años de una vida laboriosa y llena de sacrificios, son los que ha cumplido ese colega que hoy puede considerarse una de las publicaciones más completas de su género.

Festejando el magno acontecimiento, el colega ha publicado un número ilustrado, verdadera obra de arte y dedicada por completo al estudio de nuestra república.

Agradecemos el envío del número y nos asociamos al gran acontecimiento que ellos festejan, augurándole una progresista marcha ascendente, tal como lo ha hecho hasta la fecha.

BOX

Horacio Roldán enfrentará al campeón europeo Antonio Ruiz, el próximo sábado

Bajo el patrocinio del Club Policial se llevará a cabo en el Parque Romano de la Capital Federal un interesante combate entre los pesos pluma Horacio Roldán, campeón santafesino y Antonio Ruiz, campeón de Europa.

La pelea ha llegado a despertar inusitado interés en toda la masa aficionada del litoral donde es muy bien conocido Roldán, considerado como uno de los mejores púgiles sud americanos en su categoría.

Antonio Ruiz se apresta a mejorar su perfomance anterior, en la que como nuestros lectores saben, hizo match draw con Gandolfi Herrero campeón liviano argentino.

El combate a no dudarlo debe ser reñidísimo a juzgar por los antecedentes de ambos púgiles, acreditados como hombres valientes y de buena técnica.

Ciframos nuestras esperanzas en el representante santafecino aún invicto, y esperamos sabrá agregar un nuevo lauro a los ya conquistados legítimamente.

Luis Stanicio debutará en B. Aires el próximo sábado

Entre las peleas preliminares que precederán al gran combate Roldán-Ruiz, se destaca la del conocido boxeador rosarino, Luis Stanicio, clasificado si mal no recordamos, campeón de esta ciudad en la categoría mediano, en el campeonato que bajo los auspicios de Gimnasia y Esgrima se llevó a cabo el año 1923.

Stanicio es un peleador bravo que está haciendo su cartel a fuerza de puños, queremos decir con esto en forma honesta.

El contendor con quien deberá cruzar guantes en esta oportunidad, es el francés Andrés Reby.

Luis Galtieri y Kid Charol combatirán en Buenos Aires el 11 de diciembre próximo

Luis Galtieri el conocido medio pesado argentino ha contraído la obligación ante el Club Policial de Buenos Aires, de pelear con el campeón mundial de raza negra, el formidable Kid Charol.

Por más que el representante porteño está precedido por un cartel bastante recomendable, no lo creemos en ningún momento adversario serio para el púgil cubano. "El "chiquito" como le llaman cariñosamente sus amigos tendrá que resignarse a ser víctima en un combate exento de todo interés. Toda la guapeza de Galtieri se estrellará ante la ciencia, técnica y serenidad de Charol el vencedor de Rely y Trías. Recordar solamente con cuanta facilidad venció a los representantes de Perú y Uruguay cuando le tocó enfrentarlos, es cerrar en esta oportunidad todo pronóstico. Veremos en todo caso si el "Chiquito" haciendo de tripas corazón, puede mantenerse parado durante toda la pelea ante el campeón del mundo de raza negra. Habría sido su mejor perfomance.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Cayetano Martorana, quiebra. Se fija en las sumas de 1000 $ y 400 $ los honorarios del Dr. Pascual Sosa Yániz y procurador Armando Cerruti.

—Juan Montllor contra Silvano Levi. Se declara nulo todo lo actuado desde fojas 16 en adelante y se ordena bajen los autos al juzgado de orícen para que prosigan su trámite y las costas se cargan al ejecutante a cuyo efecto se regulan 150 $ al Dr. Rodríguez.

Sala del segundo turno. Secretaría del Dr. Martínez

Clemente Vélez y Juan Vasconi, lesiones mutuas. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 27 del corriente.

—Francisco R. Gómez, libertad condicional. Se confirma la resolución apelada que no hacía lugar a la libertad solicitada.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Federico Schuter contra Manuel Nieto Ortíz. Se declara rebelde al demandado.

—Catalina Facciano de Malloni contra Juan Bautista Malloni. Se nombra defensor del rebelde al doctor José M. Antelo.

Secretaría Alvarado.

—Leandro Sainz contra quiebra José Iglesias. Se nombra martillero al señor Ramón Maidagán.

—Sofía García Vda. de Ronda, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—César Pagnacco contra Laila Apes Ramón. Se aprueba la transacción celebrada entre las partes.

—Silvio Giovannini, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 25 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 14 de diicembre próximo.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría del doctor Palacios.

Emilio Cabaud contra María V. Petit de Vargas. Se nombra martillero a lseñor Alfredo Soria.

—Antonia Tinelli de Dardorelli contra José Manuel Dardorelli. Se nombra perito calígrafo al señor Horacio Nocchetto.

—Juan Roglich contra Juan Bazat Hermanos. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Pablo Ledesma, tutela. Se nombra tutora a la señora Vda. de Loza.

—Francisco Fratocchi, concurso civil. Se declara abierto el juicio y para el sorteo de síndico señálase la audiencia del día 28 del corriente.

Monteros, información. Se aprueba.

—Angel Guffanti, quiebra. Se recusa al juzgado sin causa y se ordena pasar los autos al juzgado que corresponda.

—E. Roldán de Toledo, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Juan B. Valdéz.

—José Lindor Guallan, venia para casarse. Se concede.

Secretaría Marc.

Pablo Soriano, quiebra y convocatoria. Se ordena pasen los autos al Registro de Comercio para que informen sobre la calidad de comerciante del deudor.

—José Sagalar contra Juan Gutiérrez. Se regulan 150 $ al doctor Atilio De Sanctis.

—Banco Provincial contra Saul Perkins. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—María del Carmen Martínez, información. Se aprueba.

—Barbara Moris de Marchiano, sucesión. Se aprueba las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el doctor Bartolomé Sívori.

—Julián Cachero, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Roberto Dabat.

(Continúa en la pág. 7)

Vida Social

El dinner del sábado en el Jockey Club

EL BENEFICIO DEL TEATRO INFANTIL

Por don Celestino Fresia

El dinner del sábado en el Golf Club—

Numerosas familias de nuestra sociedad distinguida han hecho reservar mesas para el primer dinner de los varios que la Comisión Directiva del Golf Club piensa dar en honor de sus asociados.

Dado el prestigio que socialmente goza esta institución, no hay que dudar en el gran éxito que esta fiesta ha de obtener.

El beneficio del Teatro Infantil—

Con gran actividad viene trabajando la Comisión Orgañizadora del festival que el 29 del corriente se efectuará en el Empire Theatre a beneficio del Teatro Infantil de sta ciudad. e

El programa qu se ha confeccionado para este beneficio, será desarrollado íntegramente por la compañía del teatro Infantil que dirige Ernesto de Larrechea.

Por don Celestino Fresia—

Dieron comienzo ayer a las 8 de la mañana, las misas gregorianas que por el eterno descanso del alma de don Celestino Fresia se han de rezar hasta el 22 de diciembre en la cripta de Nuestra Señora del Rosario.

Asistieron a esta misa, numerosas personas de nuestra sociedad, donde el extinto gozaba con distinguidas amistades.

López Varela-Mazzoni—

Anoche se efectuó en la residencia de los padres de la contrayente, la boda de la señorita Ernestina López Varela con el ingeniero Eduardo Mazzoni.

Después de la ceremonia religiosa hubo una recepción, a la que congregó un numeroso grupo de las amistades de los desposados.

Homenaje póstumo—

Dará lugar a una sentida demostración de condolencia, la colocación de la placa que en memoria del malogrado joven Jesús Noriega Vilela, será descubierta en el cementerio del Salvador, el próximo domingo a las 9.30 horas.

Dedícanle este recuerdo sus condiscípulos de la Escuela Normal de Maestros y sus amigos, exteriorizando en este acto el aprecio que supo granjearse por su digna actuación como estudiante excelente y compañero noble.

Enlaces—

El sábado 27 del corriente será consagrada en la ciudad de Santa Fe la unión matrimonial de la señorita Flora González Pire con el señor Luis Pedro Pittaluga, de ésta.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Amalia Montero con el señor Claudio Newell (hijo) cuya boda se llevará a cabo a mediados del año próximo.

La determinación ha motivado numerosas felicitaciones por parte de las amistades de ambos prometidos.



Dora de Alvear de Serantes Saavedra

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, la señora doña Emilia Manin de del Sel y D. Raúl del Sel.

—De Buenos Aires los señores Rodolfo Casas Duchesnois, Emilio Navarini.

—De Retiro la señorita Sara Guiraldez.

—De la metrópoli el doctor Emilio F. Solari.

—Del mismo punto los señores José María Rodríguez y Pedro Leguizamón.

—De su establecimiento de campo el señor Francisco Dannelly.

—De la Capital Federal el señor Emilio Rey.

—De la misma procedencia el señor Alfredo J. Rouillón y su esposa doña María Hortencia Echesortu.

—De Buenos Aires la señora Lucrecia de Elías de Mackinlay Zapiola.

—Del mismo punto el doctor Jorge García González.

—De la metrópolis el doctor Tomás Cerruti y su esposa.

—De Buenos Aires el señor Juan Semino.

—De Santa Fe el doctor Jorge Ferri.

—De Buenos Aires el señor Roque Cassini.

—De Buenos Aires el Dr. Adolfo Caballero.

—De San Nicolás el señor Paulino Gutiérrez.

—De San Lorenzo el señor Justo Medina.

—De Santiago del Estero el doctor Luis F. Soria, su señora esposa Elisa Ojeda y sus hijos.

Han partido:

—Para la Capital Federal ed Dr. Oscar C. Meyer.

—Para Santa Fe el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para Buenos Aires el señor Alejandro Bustillo, su esposa Doña Blanca Ayerza y sus hijos.

—Para Córdoba el doctor Eliseo V. Segura y su señora esposa Josefina Ayerza.

—Para la metrópoli el general Carlos Fernández.

—Para La Falda el señor Lorenzo Scarabino.

—Para Buenos Aires el Sr. Juan Tamburini.

—Para el mismo punto el señor Ricardo Patrón Costa.

—Para Santa Fe el doctor Jaime E. Soler.

—Para el mismo destino el arquitecto Juan B. Durand.

—Para Córdoba el señor Héctor Sordelli y familia.

—Para Carcarañá el señor Silvio Salgado Rivera.

—Para Gálvez la señorita María Elvira Alvarado.

—Para Córdoba el señor Fortunato J. Busto.

Los obreros Hugo S. Gaggioli y Juan Morassi se dirigen a sus compañeros ferroviarios explicando porqué son indeseables a los dirigentes de "La Fraternidad"

(CONTINUACION)

La misma C. de R. tuvo que convencerse de las razones expuestas y manifestó que lo único que había de malo era el tiempo ya transcurrido; y que se debía haber hecho antes. Se aprueba también que esta comisión permanezca en su puesto hasta el nombramiento de la nueva que había de hacer, la delegación de la C. D. (Fidel Desalvo y José S. Sartorio) que estuvo presente en este Congreso, semanas después convoca a elecciones.

Llegados aquí, el amor propio de los pocos compañeros que salieron derrotados moralmente por el peso de las razones y materialmente por el resultado de ese congreso, se valieron de todos los medios a su alcance para hacer una recia campaña de oposición. Siguiéndolos algunos socios de su simpatía y de otros que carecían de conocimientos sociales por la poca asistencia a las asambleas.

En primer término amedrantaban a todos los viejos de la organización diciendo que no aceptasen ser candidatos, y en segundo término abochornaban a los que tenían intenciones de aceptar. Así que era difícil encontrar compañeros que aceptaran la candidatura para la C. de R., y los de las secciones de afuera no querían comprometerse en un posible traslado a Rosario, (residencia de la comisión) ya por tener casa propia en su respectiva sección, u otros asuntos de familia, etc... (aunque esto último ha sucedido en otras oportunidades). De manera que los únicos que aceptaron de frente la situación fueron cuatro en todo el ferrocarril.

Se comprende que al salir solo los cuatro candidatos, que fueron propuestos respectivamente por todas las secciones, la votación definitiva debía girar alrededor de la forma siguiente: Los que estuviesen de acuerdo con elegir a una nueva C. de R. digiese "sí" y el que no lo estuviese diría "no".

Saliendo triunfante el "si" constituiría un resultado favorable a la rectificación del de Medidas Transitorias; y si en cambio triunfase el "no" (quedaría la comisión anterior, por no aceptar ningún otro cargo), significaba una negación rotunda de lo resuelto en el congreso mencionado, en Rosario (lo que hubiera dado motivo entonces para dudar de la seriedad de esa reunión).

Queridos compañeros: el resultado fué terminante, y creemos que fué la primera C. de R. que de este Ferrocarril haya salido con tantos votos. Votaron por el "si" 1048 y por el "no" 430 (entre éstos había que descontar los 300 más o menos mal colocados que indudablemente por propios intereses tenían que votar en contra de los nuevos candidatos).

Las ilusiones de los compañeros mencionados se fueron desvaneciendo. Y, en la seguridad de no tener ya la preponderancia que los caracterizaba en otras circunstancias, obtaron por aparentar que ya reconocían las razones expuestas por los afectados.

Este cambio de frente, tan brusco como contradictorio pasó desapercibido por la mayoría de los compañeros quienes llegaron a suponer que ya no habría cuestión personal alguna y en consecuencia Enrique Pascuali (ex secretario de la C. de P. saliente) fué electo delegado para la asamblea general que se realizaría en Buenos Aires, en mayo de 1926; por las secciones agrupadas: Rosario, Santa Fe, Gálvez y Sunchales; juntamente a éste salió nombrado el compañero Eduardo Martín, como debían ser dos los representantes.

La C. D. al tener conocimiento del resultado de dichos nombramientos por las secciones nombradas envió las respectivas credenciales, (disposición estatuaria) para los delegados electos, a fin de sellarlas y firmar la autorización del presidente y secretario con un núcleo de socios de cada sección.

Llega el día 18 de mayo, se reunen en Buenos Aires los delegados de los distintos ferrocarriles y una vez nombrada la C. de Poderes, pasan a revisar las credenciales de cada delegado, después de poco pasan a investigar la de Rosario, de inmediato encuentran "dificultades" en ésta, ocurriendo todo esto a consecuencia de las malas informaciones dadas por el C. Directivo engañando a los delegados, rechazan los votos de Sunchales, juntamente al delegado E. Martín; a pesar de ser legítimamente electo (como se verá más adelante) y en reemplazo pasa a ocupar la banca a Pedro Martini, ("que de coincidencia según dicen, se encontraba en la barra), violando sin escrúpulos el artículo 91 de los EE. SS. por no estar munido de las credenciales.

Para detallar ampliamente cómo se desarrolló la votación de Sunchales, vamos a retroceder de fecha, para que se den cuenta cabal de la forma que el C. D. tergiversó las cosas en pleno congreso.

Sunchales fué subsección de Gálvez hasta enero del corriente año y por lógica todos los años para la asamblea general de delegados tenía que tomar parte en votar los candidatos que votaba Gálvez, por ser adherida a ésta; después de hacer las gestiones a fin de independizarse y formarse sección por haber aumentado el número correspondiente de asociados que de acuerdo a los Estatutos le faculta.

La C. D. en el mismo mes envía a las secciones la circular número 6 impartiendo las instrucciones de agruparse a los efectos de nombrar los candidatos y proceder a las votaciones. En virtud de no haberla recibido, Sunchales en su asamblea del 25 de marzo, resuelve por 14 asambleístas (mayoría) presentes, pedir a la C. D. que esta intervenga en la votación. En la asamblea del 14 de abril, por 5 (minoría) resuelve no tomar parte en la votación. Resolución completamente absurda, e ilegal, por cuanto no había motivos para que no fuese representada en la asamblea general de delegados y menos aun por el número de asambleístas, porque para constituirse legalmente tenía que haber siete asambleístas presentes. En la asamblea del 26 de abril por 12 presentes (mayoría) resuelven revocar la asamblea del 24 y reafirmar la del 25 de marzo. En la asamblea del 30 de abril se dá lectura la nota de la C. D. (No. 3687 fecha 7|4|26) para más prueba la transcribimos:

"En respuesta cúmplenos manifestarles que el hecho de no haber agrupado a esa sección a los efectos de la representación al congreso de delegados próximo se debe única y exclusivamente a que simultáneamente cuando la C. D. resolvió reconocer a Sunchales como sección, enviábamos las circulares a las secciones indicándoles la forma como se agrupaban y que propusieran candidatos; la circular que se hizo a todas las secciones que figuraban hasta entonces en nuestros registros por dicha causa no pudo ser tenida en cuenta esa sección, sin embargo está a tiempo para intervenir y a ese efecto cúmplenos informarles que han sido propuestos los siguientes candidatos:

E. Pascuali, P. Martini ,E. Martín, H. Tessio, N. Volpi y E. Cerinelli".

"Y en la nóta de C. D. No. 4922, fecha 4 de mayo, envía el resultado total del escrutinio en las cuatro secciones: E. Pascuali 212 votos, E. Martín 212, Pedro Martini 193, y sigue disminuyendo los demás candidatos".

Otra prueba que redunda a nuestro favor: Rosario recibió una nota de Gálvez fechada 13 de Mayo, la cual era una copia fiel que había enviado a la C. D. devolviendo las credenciales en blanco en protesta porque le daba cabida a Sunchales (con esta resolución quedaría excluida Galvez y esa era la sección que más superaba los votos de Pedro Martini a E. Martin; así que, con más razón le correspondía a éste último, pero este dato tan importante, el C. D. no aclaró en el congreso, para que vean la arbitrariedad). Para completar la mistificación del C. D. ante los delegados, manifestaron que la nota número 3687 había sido enviada por equivocación del secretario, y hacía resaltar la resolución de la asamblea del 14 de abril (por los 5 asambleístas) que no quería tomar parte en la votación, sin aclararles la nulidad de dicha reunión. Y la del 26 de abril dieron una explicación ambigua, diciendo "que querían votar, pero... que no revocaban la asamblea anterior", "solamente que habían recibido la nota, pro las actas no habían llegado aún a la secretaría central". (Será tan lejos Sunchales de Buenos Aires que las actas de la asamblea del 26 de abril y remitidas al otro día no habían llegado a Buenos Aires el 18 de mayo...? y qué cinismo!

¿Con qué propósito la C. D. habrá hecho esto? preguntarán. ¿Será posible que hayan obrado con fin preconcebido?

Vamos a aclarar:

Muy natural: al encontrarse como delegado E. Pascuali y aceptado P. Martini, ciegos defensores de los causantes de la violación del convenio del 20, (aclarado más arriba), una vez libre en pleno congreso, se desenmascararon las apariencias que habían demostrado últimamente en Rosario, empezaron a calumniar a granel en contra del Congreso Extraordinario de octubre y de lá nueva C. de R. (de esta última porque desde que entró en funciones a capa y espada empezó a ventilar al gremio todos los malos arreglos que habían hecho las comisiones anteriores y dar un gran impulso a fin de llevar a un feliz término las aspiraciones de los asociados en general) pidiendo la anulación de ambos, y demás disparates desahogándose sus propios enconos exponiendo sus opiniones individuales, en vez de llevar las opiniones generales del gremio.

Lo más irónico, que el mismo presidente (Desalvo) en vez de obrar con imparcialidad como la responsabilidad del cargo así lo requiere y por haber fiscalizado el antedicho congreso, hizo un gran discurso impresionante para engañar a los delegados, máxime los de otros ferrocarriles que no están mayormente al tanto de los asuntos internos del Central Argentino (porque la C. D. no procedió como el año anterior donde citamos, que los viésemos con la C. de R. porque no le pertenecía inmiscuirse en un asunto interno. ¿Qué significa este cambio de opinión, entonces?. Que no tienen conciencia): otro "buen" representante de nuestro ferrocarril (José S. Sartorio) que después de haberse compenetrado de las injusticias cometidas por los dirigentes anteriores en contra del gremio y en gran escala con los aspirantes; optó por ser un fiel "defensor de dos aspirantes" (consta en las de C. D. fecha 19 de agosto 1925 según sus versiones; sino lo hizo en un principio para jactarse la simpatía como hombre recto; termino diciendo que los aspirantes eran unos revolucionarios que asaltaban a mano armada a los viejos de la organización, cuando asistían a las asambleas.

¡Pobres delegados! ¡Cuántas barbaridades tuvieron que soportar; con esto no quremos recriminarlos, sino al cuerpo directivo por esos denigrantes informes, menos aun a esos delegados que han defendido la razón, que por intermedio de las actas nos hemos enterado. Otro punto que no podemos callar al observar dichas actas vemos que los delegados que apoyaban la tesis de Pascuali y Martini hasta la de ellos mismos, las disertaciones que hacían, aparecen escrito cerca de media columna y los en contra solamente vemos dos o tres renglones más o menos. ¿Con qué fin...? Para engañar al gremio con esos argumentos falsos.

Apesar de esos alardes, no consiguieron sus propósitos. En primer lugar que no pudieron anular el congreso de Rosario porque estaba bien fundado. Y en segundo, aprobaron que se aplique el artículo 41 del Escalafón año 1923. Que nada tiene que ver con el asunto Medidas Transitorias que se trata de una violación íntegra de una parte del convenio del 20; dicho artículo no lo sospecha siquiera y que su aplicación entra en actividad desde su aparición para adelante, es decir que no se le dará efecto retroactivo, como es lógico en todo contrato social.

Mas si ese artículo es una salvedad consecnente para evitar desviaciones, menester es no interpretarlo con criterio erróneo en lo que se refiere a los derechos anteriores a él, emanados de convenios que el propio escalafón consagra.

El asunto de los aspirantes del F. C. C. A. suficientemente debatido y culminado favorablemente en el congreso extraordinario de Rosario, escapa a toda objeción, ni hay artículo alguno que lo menciona; así que nadie puede negarles al que lo tiene por lógica justicia. Además que son ellos anteriores al artículo del escalafón en cuestión.

(Concluirá mañana)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Un partido interesante y un público bravo e inculto

El match Tiro Federal y Newell's O. Boys visto desde el palco de periodistas

EL PUBLICO.—

Las tribunas de Gimnasia y Esgrima se vieron anteayer como en sus mejores días: colmadas de público entusiasta, acaso demasiado entusiasta.

Se comentaba animadamente y sin reservas las condiciones y probabilidades de los que iban a entrar momentos después a la liza. Y ya en la brega, las frases se hicieron más sonoras, después altisonantes. Se alentaba, se aplaudía, se insultaba. Las palabras más groseras del léxico callejero endían el aire en procura de los tímpanos de 23 hombres que había en el field. Los más imberbes, ensayaban ya sus chillidos hostiles, mientras los más grandes, los más "entusiastas" pugnaban por ejercitar sus puños, y hasta llegaron a aplicarlos no sin alguna violencia.

Pensamos entonces por lógica asociación de ideas, en el parecido existente entre los espantapájaros y la severa filípica que dirigió el Consejo Superior al iniciarse la presente temporada a los clubs afiliados de la Liga Rosarina en la que, con aire de Salomón, les hablaba de la cultura en los fields y de los severos correctivos que deberían adoptarse.

LO QUE FUE EL PARTIDO.—

Fueron 90 minutos de juego intenso y entusiasta que no decayó un solo momento. Había por ambas partes el deseo vehemente de ganar. Eran por cierto pretensiones legítimas, toda vez que les precedía antecedentes honrosos conquistados durante largos años de vida footballística.

Las incursiones si bien es cierto fueron más frecuentes hacia la ciudadela de Vogler, no es menos verdad que la valla de Tiro Federal pasó también por momentos de verdadero apremio. Digamos sin ambajes que hubo mayor entendimiento entre los hombres albi-celestes, pues actuaron en forma desenvuelta y coordinada. Tuvieron entonces a su favor un coeficiente de armonía que les dió superioridad sobre su rival circunstancial, pero que no pudo traducirse en el score a pesar de todos los esfuerzos realizados.

Digamos también que se cometieron algunos fouls, muy pocos intencionales y que el juez actuando discretamente castigó con equidad las infracciones, permitiendo sin embargo el juego un tanto brusco.

Acostumbrados como estamos a presenciar partidos excesivamente "pesados" por no aplicarle otro calificativo, fué el del domingo uno de los mejores realizados en la presente temporada.

PUNTOS SOBRESALIENTES Y PUNTOS DEBILES.—

No nos sería tarea muy engorrosa si nos pusiéramos a comparar la actuación de los equipos tomados individualmente.

Vogler tuvo una actuación felicísima destacándolo como el mejor guardavalla local después de Octavio Díaz. La pareja Rizzi-Bearzotti no pudo haberse desempeñado más eficazmente. Para nosotros fueron ellos los que evitaron la derrota que parecía inminente.

La línea del medio roji-negra fué tesonera y en todo momento se la vió cumpliendo con su deber. De ella se destacó netamente Vila que será considerado en adelante como uno de los mejores centre-half rosarinos. Anteayer fué un punto fuerte de su equipo.

Pasando a la línea de ataque ya las cosas cambian de aspecto. Peruch, Libonatti y Badalini hicieron un match discreto no así sus compañeros Arismendi y Morosano cuya actuación fué mediocre. Estuvo allí el punto flaco del cuadro de Newell's. Si estos izquierdos repiten la perfomance de anteayer en el futuro nuestros amigos del Parque Independencia tendrán que saborear la derrota más de una vez.

En Tiro Federal no hubo defecciones, actuando sus once hombres con nociones de responsabilidad. Miguel que aunque no estuvo a la altura de otras veces, distribuyó sin embargo el juego con toda conciencia, siendo las dos alas constituídas por Cambiasso y López igualmente peligrosas. De la línea media fué Faggiani el mejor, trabajador y eficaz como siempre. En la defensa Roberto Cochrane superó en mucho a su hermano Juan siendo el punto sobresaliente del equipo.

Cupulutti cuando le tocó intervenir lo hizo con felicidad y es de buena vista y mejor colocación.

Para nosotros fué este partido una buena jornada del músculo — colocándonos naturalmente en el plano de la relatividad — y un punto más para Tiro Federal a quien consideramos desde ya el campeón rosarino de 1926... si es que antes no se mueren los once.

La energía de nuestros referees

Día a día se siente la necesidad de que los árbitros de la Liga Rosarina modifiquen su manera de proceder en la dirección de los partidos que se les encomiendan.

Cada domingo acontecen espectáculos que la mayor parte de las veces son originados por la tolerancia que los jueces ponen de manifiesto y si en verdad las consecuencias de esos hechos no trascienden, es precisamente por la pronta intervención de los dirigentes de las instituciones que evitan con energía insólitos desmanes.

Las causas que nos obligan hacer este breve comentario son dos hechos recientes que se produjeron en dos encuentros distintos y si bien es cierto que los jugadores se extralimitaron en sus actitudes no es menos cierto que el árbitro ha contribuído en forma notoria en reagravar la excitación de los elementos en lucha.

Es que nuestros referees llegan al field con el preconcebido propósito de no perjudicar a ninguna institución, no porque crean que con ello obran sin ecuanimidad, sino porque temen que procediendo con energía, se tomen represalias que redundan únicamente en su propio perjuicio.

Hasta cierto punto, no dejamos de reconocer que esa excesiva tolerancia es lógica, pero, entendemos que así se fomenta la incultura y los partidos degeneran al extremo de que es raro que se realice una fecha sin que se produzcan desmanes y barbaridades cuantiosas.

Analizando con tranquilidad esta delicada situación, llegaremos a la conclusión de que los directamente culpables de la debilidad de los referées, son los dirigentes de la Liga que nada o bien poco hacen para que los mismos sean respetados. No ya tan solo se menoscaba la autoridad de un juez, sino que se contribuye a fomentar la irregularidad del ambiente encubriendo hechos que han sido presenciados por los propios dirigentes del football rosarino.

Mencionar los casos que ratifican nuestra observación sería cuestión de enunciar la serie interminable de desaciertos que en situaciones análogas ha tenido el Consejo Superior, pero para que no se crea que es animosidad la que nos guía al censurarlos recordaremos las palabras de un miembro de ese cuerpo, al referirse al partido que jugaran últimamente Belgrano y Tiro Federal.

Nosotros sabíamos que el referee de ese match había sido agredido por tres jugadores de uno de los equipos; accidentalmente conversando con el dirigente que hacemos referencia, le inquirimos nos manifestase si él había presenciado el hecho y con toda tranquilidad nos dijo: "Si señor, yo he visto claramente la agresión, pero, como el árbitro no la ha mencionado en planillas, no seré yo quien delate a los agresores. Que se embrome para que no sea sonso".

Así se explica que los referees de la Liga Rosarina demuestren carencia absoluta de energía en los partidos que controlan. Consideramos que mientras no se les haga respetar proceden perfectamente bien. Antes que nada está el pellejo propio.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Belgrano	26	18	4	4	40	112	35
Newell's Old Boys	24	16	6	2	38	88	31
Tiro Federal	19	16	2	1	34	57	12
Nacional	22	15	3	4	33	50	32
Sparta	24	14	4	6	32	48	27
Rosario Central	21	12	2	7	26	44	24
Calzada	24	10	4	10	24	45	51
Riberas del Paraná	24	10	3	11	23	59	52
Central Córdoba	20	10	2	8	22	37	38
Estudiantes	25	8	4	13	20	40	42
Rosario Pto. Belgrano	24	7	4	13	18	43	61
Atlantic Sportsmen	26	6	5	15	17	43	61
Alberdi New Boys	24	6	4	14	16	34	48
Provincial	24	1	3	20	5	24	103
Talleres	25	1	2	22	4	22	126

La J, siguifica partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Faggiani es todo un crack

El popular centre-half de Tiro Federal, Victorio Faggiani ha demostrado en el match que el domingo jugaron los federales con Newell's Old Boys que es un crack con todas las barbas.

En efecto, Faggiani se destacó netamente de todos sus compañeros llegando a ser la figura sobresaliente del field.

Estuvo en todas las partes; apoyó con maestría sin igual a los ágiles de su cuadro y en la defensa se reveló con caracteres gigantescos.

Es actualmente Victorio, el mejor centre-half que milita en la Liga Rosarina.

No podríamos terminar nuestro elogio si no hiciéramos resaltar las condiciones morales que reune, que hacen que le consideremos como un verdadero sportsman.

La reaparición de Guindani

Guindani integró el domingo el equipo de Atlantic Sportsmen, actuando indistintamente de insider y centre-foward.

Su desempeño no nos convenció en ningún momento, pues solamente en ciertas ocasiones llegó a tocar la pelota.

Sencillamente estuvo mal.

Consideramos sin embargo, que Guindani no ha actuado en su puesto habitual y tal vez ello sea la causa directa de su fracaso.

Para abrir un juicio definitivo de sus actuales condiciones deberíamos verlo jugar nuevamente ocupando la plaza de centre-half, que es donde se ha desempeñado casi siempre.

Recién entonces diremos lo que para nosotros vale.

Una corbata significativa

Como se sabe la segunda división de Newell's Old Boys se ha clasificado el domingo campeón de la sección A.

El amigo Francisco Campá, secretario gerente de la citada institución ha creído conveniente festejar dicho triunfo y con tal objeto se ha comprado una corbata cuyos colores van diciendo a todos los que quieren oir que está muy satisfecho con el éxito de sus pollos.

Había que ver como la lucía anoche en la reunión del Consejo Divisional. Y bueno, después de todo no molesta a nadie; es decir a nosotros por lo menos.

La muralla auri-azul

Tuvimos ocasión el domingo al presenciar el encuentro Rosario Central versus Belgrano de admirar el brillante juego del eximio guardavalla Díaz.

Una vez más esta muralla del arco ha demostrado su experiencia, su maestría y su serenidad asombrosa en los álgidos momentos de peligro, realizando esfuerzos inigualables para salvar los colores del viejo y popular club, esfuezos nobles que revela el alto espíritu deportivo que anima sus actos.

La gran muchedumre que rodeaba el field exteriorizó sus simpatías hacia Octavio en la forma más expresiva y sincera que puede hacerse; lo ovacionó estrepitosamente y luego le alzó en andas repitiendo así el bello espectáculo de la noche de su arribo a nuestra ciudad luego de su regreso de Chile.

La admirable actuación de Díaz en la tarde del domingo, dejará grabados gratos recuerdos en todos aquellos que presenciaron el encuentro.

Por protestador

El linesman de Rosario a Puerto Belgrano José Martínez, que actuaba en carácter de tal en el partido que el domingo jugaran los ferrocarrileros con Estudiantes, fué invitado por el referée señor Ignacio R. Rota que controlaba dicho encuentro a abandonar el field por protestar sus fallos.

El Divisional, resolvió anoche hacerlo descansar un tiempo para ver si se le calman los nervios y lo ha suspendido hasta fin de temporada.

Así tendrá tiempo sobrado para calmarse.

Irán a verlo

Anoche el divisional resolvió designar un delegado para que concurra al primer partido que dirija el referée (sic) F. Weimpfheimer, a los efectos de juzgar la actuación del mismo.

Sospechamos que ha de ser por bueno.

Puños y piñas

Fué durante el partido que se llevó a cabo el domingo ppdo. en Gimnasia y Esgrima, donde se repartieron las piñas. De factura barata y al menudeo, naturalmente, hubo muchos que se proveyeron del artículo.

Y, como en los vendedores callejeros, después del grito se asoman los marchantes, allí también después de los aullidos se recibían las piñas. No sabemos por qué estaba tan caldeado el ánimo de los consumidores. Bastaba solamente que alguien gritara ¡Vila Newell's! ¡Arriba Newell's! o ¡Viva Tiro!, para que el vecino armara bronca y en seguida nomás empezaba el reparto.

El microbio llegó a contagiar a los mismos cracks que balconeaban la contienda. Vimos así a dos amigos, viejos conocidos nuestros. Fué en la cantina donde se arremolinó la gente, y después, cosacos y disparadas. Curiosos como las comadres, nos acercamos, y lo primero que vimos fué el ojo en "salsa" del elegante y buen boxeador A. Gianini. El "yoni" Enis había sido el autor de la piña.

No había terminado aún el partido cuando el crack (ex tallarin) nos exhibía un ojo negro de 20 centímetros de circunferencia. Era que el púgil, campeón de otrora, le había devuelto la mercadería.

Quien fué más valiente de los dos no lo sabemos; nos dijeron que se pegaron de atrás.

¿.....?

Otros que descansan

Ramón Saura de la segunda división sección B. de Rosario Central, y A. Buenavida de la de igual categoría de Newell's Old Boys, fueron suspendidos anoche por un año y un mes respectivamente debido a que en el partido que dichos clubs jugaron el domingo, el primero aplicó un puntapie intencional al segundo y éste, trató de agredirlo.

Es cierto que el "calor" se está haciendo sentir, pero, creemos que todavía no se ha hecho insoportable. Muchachos, muchachos, cuídense, no hagan macanas...

A cuarteles de invierno

Los jugadores Oreste Garay, Pedro Cattera y Francisco Aletti integrantes del conjunto de Wáshington que el domingo jugó con Newell's Old Boys y que fueran expulsados del field por el referée señor Manuel Argüelles por agredir a golpes de puño a un contrario el primero y aplicar un puntapie intencional los otros dos, fueron descalificados anoche por el Consejo Divisional por el término de un año.

En el debate que en este asunto se ha originado, debemos hacer resaltar las brillantes exposiciones de los señores Campá y Raiz, acusando el primero y defendiendo el segundo.

Ambos en su calidad de "fiscal" y "Defensor" estuvieron macanudamente bien. Triunfó el primero porque los cargos eran realmente condenatorios.

Se jugarán dos semifinales

El domingo venidero se jugarán las semifinales de tercera división, cuyo campeonato deberá definirse entre los siguientes clubs: Belgrano "A", Rosario Central "B", Rosario Central "C" y Wáshington.

Verificado el sorteo, dió este resultado:

Belgrano deberá medirse con Rosario Central "B" y Rosario Central "C" con Wáshington.

El primer encuentro se realizará en el field de Provincial y el otro en el de Atlantic Sportsmen.

Serán dos partidos interesantes.

La quinta división "B" de Tiro Federal

Campeón de la quinta división sección "B" ha quedado clasificado el domingo el club Tiro Federal, pues ha derrotado a Wáshington que era su adversario por 5 goals a 1.

En estas condiciones, deberá disputar el título con el cuadro que resulte ganador del encuentro que el próximo domingo realizarán Belgrano y Fisherton que marchan a la vanguardia en la sección "A" a solo un punto de diferencia en favor de los segundos.

Los sabemos a los pibes de Tami Monti muy homogéneos y disciplinados, por cuya razón creemos que realizarán un gran encuentro en la final de dicho campeonato.

La final de cuarta división

Anoche el Consejo Divisional ha resuelto que el próximo domingo se juegue la final del campeonato de cuarta división.

Como es sabido, los equipos que dirimirán supremacias por dicho título son Newell's Old Boys de la sección "A" y Rosario Central de la sección "B".

Este encuentro se efectuará en el field de Central Córdoba.

Ya pueden ir entrenándose los futuros campeones.

Vogler se rehabilitó

El bronceado guardavalla rojinegro ha tenido el domingo frente a Tiro Federal una actuación realmente sobresaliente.

Se ha rehabilitado de sus dos últimas perfomances realizadas en los encuentros contra Riberas del Paraná y Rosario Central, ratificando los elogiosos conceptos que nos merece, justificados por sus anteriores desempeños que le han consagrado como el lógico sucesor de Octavio Díaz.

Frente a Tiro Federal jugó magistralmente, evitó la derrota de su equipo, salvando a su arco de caídas inminentes.

Al terminar el match, el público le hizo objeto de una estruendosa ovación premiando así su notable esfuerzo realizado.

Nuevo delegado

El Club Tiro Federal, por renuncia de su delegado al Consejo Divisional, ha designado en su reemplazo al señor Francisco Décima Gutiérrez.

El destacado deportista, después de haber permanecido un tiempo alejado de las actividades del football, vuelve a tomar parte activa en el mismo, no dudando que tendrá una actuación elogiosa.

Nuestros plácemes.

El Sr. Manuel Estevez aclara

Nos pide el señor Manuel Estevez, presidente del Consejo Divisional que desmintamos una noticia que apareció publicada ayer en un diario de la tarde, por la que se le hacía figurar como autor de la iniciativa de enviar una felicitación al presidente de la República por su reciente laudo en la fusión del football argentino.

Nos dijo el señor Estevez que en ningún momento había emitido dicha opinión habiendo manifestado tan solo que sostenía que la Liga Rosarina debería tener representación en la Confederación Argentina de Football, uno de los puntos que han sido considerados al tratar el proyecto de fusión.

Como podrá apreciarse, la diferencia es bastante notoria.

Camisetas blancas

El referée señor Ignacio R. Rota dirigió el domingo el partido de primera división entre Estudiantes y Rosario a Puerto Belgrano.

Como se sabe, los colores de las camisetas de ambos clubs son muy parecidos y permiten fáciles confusiones.

Entendiéndolo así, el citado árbitro solicitó de la C. D. de Estudiantes (club local) que hiciera actuar a sus jugadores con camisetas blancas, de acuerdo con lo que establece el reglamento.

Sin embargo, no fué satisfecho en su pedido, por no disponer dicha entidad de ese requisito.

No censuramos a la C. D. de Estudiantes, pero le llamamos la atención sobre el particular, pues entendemos que los reglamentos son terminantes en ese sentido.

La policía montada en los fields

Generalmente sucede que el principal promotor de los desórdenes dentro de los campos de deportes es la misma policía.

En el field de Rosario Central el domingo pasado un espectador pidió a un soldado del escuadrón, se hicera a un lado porque le impedía observar el desarrollo del juego.

El "señor del caballo", lejos de entender la lógica solicitud, ya que cada espectador abona su entrada y tiene derecho de presenciar cómodamente el desarrollo del match, se desató en insultos contra el citado ciudadano, usando las palabras más gruesas y denigrantes y terminando luego por pretender detenerlo.

Esto solo dió motivo para que todo el batallón de caballos cruzara el field a semejanza de un malón de feroz indiada.

Acto seguido y a fin de perseguir al "criminal" que huyó despavorido ante la salvaje avalancha, dejaron sueltos varios animales que corrieron sin dirección por la cancha constituyendo un grave peligro para la gran cantidad de niños y familias que se hallaban sentadas dentro del field.

Sería conveniente que hechos de esta naturaleza no vuelvan a repetirse, por cuanto como hemos manifestado en lugar de mantener el orden, contribuyen a fomentar lo contrario.

Partido amistoso

C. A. ANGELERI, JACUZZI y Cía. v. C. A. NAVA e INVALDI

En la cancha que los primeros poseen en barrio Belgrano se llevó a cabo el domingo 21 del corriente, un partido de carácter amistoso, correspondiéndole el triunfo a los locales por cinco a cero.

Correcto en sus funciones el referée señor F. Direnzi.

Los Trabajadores

La ley de asociaciones gremiales

El proyecto de ley somete al proletariado bajo el control y mandato del Departamento Nacional del Trabajo

No nos ocuparemos de los otros dos senadores, porque ellos son conservadores y viven como el pez en el agua, están en su medio. Especialmente nos interesan los que se escudan tras el socialismo; los que han coadyuvado a que se aprobara una ley que somete al proletariado bajo los mandatos del Departamento Nacional del Trabajo, sugeriéndonos la idea de que dichos senadores son también conspicuos colaboradores de la L. P., puesto que, en estas circunstancias y en otras, los procedimientos del fascista máximo de dicha Liga y de los "astros" del socialismo guardan asombrosa analogía. Pues las solicitudes deben ser dirigidas a esta institución capitalista o a los gobernadores provinciales. Si esos gobernadores fueran socialistas, los obreros quizá tragarían el nudo gordiano; pero, no siendo los gobernadores socialistas y las instituciones controladas por ello — admitiendo que ellos se preocupan de verdad. en bien del proletariado — ¿se fallaría en favor, por los elementos conservadores, de las organizaciones obreras?

El proyecto socialista conservador va más lejos aún; si el D. N. del Trabajo rechaza la solicitud, los interesados deberán apelar al ministro del Interior, que es un elemento también conservador.

El privilegio—

El artículo 8o. es a todas luces un privilegio que se confiere a los amables capitalistas, de donde se desprende que la duda, sobre si el llamado partido es o no es socialista, arraigará cada vez más en el ánimo de los proletarios. Véase:

"Las asociaciones gremiales obreras subvencionadas por los patrones o empresas o que permitan que patrones o empresas intervengan directa o indirectamente en su administración, están excluídas en esta ley".

Con esto, se aprueba sencillamente la creación de instituciones patronales y camerilas al margen de la ley, las que tendrán la misión de rompe-huelgas amparadas por la "libertad del trabajo"; organizaciones llamadas de obreros "libres".

Los representantes socialistas del senado, han usado y abusado de la misión que el partido les confirió, suministrando el señor Bravo a sus colegas Saguier y Serrey, los datos más minuciosos, como base para aplicar un serio golpe al proletariado en general.

La huelga—

El proyecto se hace doblemente sospechoso para la libertad individual y social de los sindicatos, por cuanto nada dice de la huelga, como una de las únicas armas defensivas que le queda a los trabajadores. Hasta en este sentido, el proyecto constituye una seria amenaza, lo que las organizaciones sindicales deben tomar en consideración toda vez que este proyecto partió de quienes tienen vastos conocimientos sobre el movimiento proletario y la idiosincrasia de las masas.

Garantías destructivas—

"Art. 10 — Toda persona o empresa o un empleado o regente que imponga o intente imponer a otra u otras personas, verbalmente o por escrito, como condición para darle empleo o conservar el que ya tengan, que entren o salgan de una asociación gremial obrera o se inscriban en una asociación determinada, comete un delito y será penado con multa de cien a quinientos pesos o arresto de quince días a un mes".

Este artículo involucra un verdadera mordaza verbal y censura escrita; pues ya sea que un miembro sindical o su órgano de publicidad, que criticara los procedimientos políticos o desfalcos administrativos que ocurrieran, o las prácticas parlamentarias de un gremio determinado, manifestando por ejemplo, su carácter reformista, recalcando la inutilidad de los métodos parlamentarios, aconsejando la acción directa, etc., se interpretaría como instigación a la renuncia de dicho gremio, para ingresar en otro afín, teniendo que el autor o autores que sufrir la pena consignada en este artículo. Dicho en otros términos: el Sindicato A., al margen del electoralismo parlamentario elige su comisión administrativa uno de cuyos miembros aspirante a legislador, para desbaratar los métodos de la institución, produce un desfalco o ejerce el crumiraje y como es de práctica en los sindicatos serios y de responsabilidad, el miembro es exonerado. Este podría aducir que el desfalco es una excusa, un pretexto y que la huelga era injustificada, etc.; su expulsión por lo tanto objetará, obedece a sus ideas políticas, resultando que los acusadores y exonerados serían pasibles de las penas que establece la ley.

Estos casos cuando participan obreros u organizaciones sindicales; cuando el delito lo cometieran las empresas o sus agentes en perjuicio de aquellos o aquellas; indiscutiblemente quienes triunfarían en los pleitos serían los adictos al gobierno y capitalismo, quienes se codean y tienen intereses creados con los dirigentes del D. N. del Trabajo y los miembros parlamentarios.

Tristes recuerdos—

Se dirá que al adquirir la personería jurídica, los feudos sociales y propiedades serían garantidos. Mas como tenemos de experiencia por delante, ello demuestra cuán eficaz es esa personería, que tanto lisonjean los elementos que desean trepar posiciones jerarquicas. Recuérdase solo los 24 mil pesos desaparecidos años atrás, de las arcas de "La Fraternidad" y aunque esta anormalidad administrativa produjo escándalos en el último congreso del P. S. todo quedó en aguas de borrajas, pues dicha cantidad se esfumó sin aparecer más. Como este hecho, podemos citar muchos más, sucedidos en organizaciones reformistas que ya tienen adaptadas la personería jurídica. El último caso, de que tenemos conocimiento sucedió hace pocas semanas en la seccional Rosario del F. C. C. A. de una de las entidades ferroviarias, a quien se le defraudó en más de 1000 pesos. ¿Qué utilidad ofrece entonces la personería jurídica, cuando los que metieron las manos en la masa viven alegres y confiados?

Mañana continuaremos, dando por terminado la crítica y comentario del proyecto de ley sobre asociaciones gremiales.

Ha sido lanzada la inciativa de constituir la Federación Nacional de la Industria del automovil

Una vieja aspiración de los chauffeurs y obreros afines de la región tiende a materializarse. Ella se refiere a la constitución de la organización regional de los trabajadores de la industria del automóvil.

La novel organización "El Taxímetro" de la Capital Federal, integrada por propietarios de uno y dos autos de alquiler, ha lanzado la iniciativa tendiente a ese fin. Con ese objeto ha editado un extenso manifiesto donde se fundamenta con amplitud de argumentos la conveniencia de materializar este propósito. También se han iniciado otros trabajos que son necesarios para llevar a feliz término la constitución de la citada Federación.

Esta noche se llevará a cabo la asamblea de empleados

Como se ha venido anunciando esta noche a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria convocada por el Consejo Administrativo del Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos.

La situación de este organismo se ha hecho cada vez más apremiante, debido a la gran despreocupación que hacia él tienen los empleados en general y especialmente los asociados, trabando e imposibilitando la labor de los hombres que se han venido sucediendo en su disecación. Esta grave anomalía ha hecho tomar al Consejo A. actual, una actitud resuelta planteando a todos los interesados — militantes y ex militantes, — la disolución del Sindicato, si no hay elementos dispuestos a seguir la obra sostenedora del mismo. De la resolución que se tome esta noche depende la vida de la organización del proletariado mercantil del Rosario. La desaparición del Sindicato importa para él un grave perjuicio. Hay suficiente fuerza para levantarlo, falta disposición y nosotros creemos firmemente que en la asamblea de esta noche que asumirá gran importancia, surgirán nuevos y viejos entusiastas militantes que impedirán que el Sindicato desaparezca y que pondrán todas sus energías a su servicio, sabedores del beneficio que representa su estabilización para los explotados empleados del mostrador y la oficina.

Se sesionará con la base de la orden del día que publicáramos ayer y las resoluciones que se adopten las daremos a conocer mañana.

De una noticia de ayer

De nuestra edición de ayer, consignamos la adhesión de un sindicato de obreros panaderos a la U. S. A., sin manifestar de qué localidad. El citado organismo es de la ciudad de Formosa.

Queda salvada la omisión.

Mr. Cook a Rusia

El incansable luchador, secretario de la Federación Minera Británica, de activísima participación en el actual movimiento huelguístico de los mineros ingleses, partirá a Rusia, para asistir al Congreso general de las Uniones Obreras Rusas que comenzará a mediados del próximo mes.

Mr. Cook asistirá a dicho congreso en representación oficial de la organización que él es secretario, debiendo partir de Inglaterra en el transcurso de esta semana.

CINEMATOGRAFIA



Billi Dove, protagonista de "El Pirata Negro"

"El despertar" se estrena hoy

En etl cine Palace Theatre se estrenará mañana "El despertar" película de Jacques de Baroncelli, cuyo argumento es una adaptación de "Le reveil" obra teatral de Paul Hervieu.

El asunto ha sido condensado así para el cine:

Destronado por un usurpador, el rey Gregorio de Silvania, se queda secretamente en el país y realiza trabajos para sublevar al pueblo, si no en su favor por lo menos en favor de su hijo, el príncipe Carlos.

El golpe de Estado se efectúa y el usurpador se ve obligado a abdicar. El ex rey Gregorio se encarga, con algunos personajes de Silvania, de ir a París para traer al príncipe Carlos quien en la capital de Francia lleva una existencia elegante y mundana de príncipe exitado.

Pero indiferente a los ruegos y a las amenazas del padre, el príncipe Carlos se rehusa a aceptar el trono y abandonar París. El padre, ante esta actitud del hijo, se encoleriza y se indigna.

En efecto: el príncipe Carlos está apasionadamente enamorado de la condesa Teresa de Megef, la cual, casada muy joven, ha sido abandonada por su marido, un famoso explorador.

Desde el abandono, la condesa de Megef no vivió más que para el cuidado de su hija Rosa, hasta el día en que el príncipe Carlos vino a turbar su espíritu. Carlos llega hasta obtener de ella un "rendez-vous" en una propiedad que él posee en las afueras de París.

Paralelamente a esta acción, se van desarrollando los hechos que se refieren a Rosa y al joven de Formont. Estos jóvenes se aman, pero el padre de él se opone al casamiento, por causa de la madre de Rosa, la condesa de Megef, cuyos amores con el príncipe Carlos son el bocadillo de los salones mundanos.

Resuelto a separar, cueste lo que cueste a su hijo el príncipe Carlos de la que le hace olvidar sus deberes patrióticos, el ex rey Gregorio hace secuestrar al hijo y deja creer a la condesa de Megef, que ha sido asesinado. Loca de dolor la condesa vuelve a su casa y allí se entera de otra terrible novedad: su Rosa, al saber que su prometido difiere el casamiento y que se marchará al Japón, obligado por el padre, que lo hace ingresar en la carrera diplomática, se ha arrojado al lago, siendo salvada milagrosamente y medio muerta.

Entonces bruscamente, despierta la conciencia de Teresa de Megef. Saca fuerzas de su agotamiento físico y moral, para asistir a una gran fiesta que ofrecen los padres del prometido de su hija.

Al aparecer en la fiesta, calma y sonriente, en el momento en que la nueva de la muerte del príncipe Carlos empieza a divulgarse, ella aplastará todas las suspicacias y vencerá los obstáculos que se oponen a la felicidad de su hija.

Cuando el príncipe Carlos, librado al fin por el padre, que ve que la rebeldía de su hijo es invencible, corre hacia la condesa, a la que él cree muerta y la encuentra en la fiesta, vestida con sus mejores galas y en ambiente de música, bailes y flores, no tarda en comprender que ella ha sacrificado su amor de mujer a su deber de madre. Y comprende, también, que él debe obedecer a su destino.

Así, poco más tarde, celébranse al mismo tiempo, en una capilla de Francia y en la capital de Silvania, respectivamente, el enlace de Rosa y la coronación del príncipe Carlos.

"Sacrificio recompensado" se estrenará en breve

Para el 4 de diciembre próximo anuncia Artistas Unidos el estreno de la última producción de Norma Talmadge, titulada "Sacrificio recompensado". Esta película será estrenada en el Empire Theatre, sala que tiene la primicia exclusiva.

Es un argumento el de esta producción de la famosa estrella, presentada en forma narrativa. Acaba como debía lógicamente terminar. Su asunto es como sigue:

Polly Pearl es primera tiple de un teatro londinense de segunda categoría. Tiene dos admiradores: Tom Robinson, hombre tosco pero de buen corazón, y Leonard St. Aubyns, hijo de un millonario inglés. Este es el favorecido. Secretamente se casan y huyen a Monte Carlo, donde Leonard derrocha el poco dinero que tiene. En este lugar de placer empieza Polly a conocer la amargura de la vida. Su marido es acaparado por lady Hamilton, una aventurera inglesa, "cocotte" de fama. La tragedia culmina con la fuga de Leonard con la Hamilton. Trágicamente Leonard fallece dejando en la miseria a Polly, con un pequeño hijo. Ella, para sostener al hijo y poderlo llevar a América, donde iniciarían una nueva vida, entra al servicio de una familia inglesa en Marsella. Una vez conseguido el dinero suficiente para embarcarse, es víctima del robo de sus ahorros.

Nuevamente se entrega al trabajo, pero esta vez se emplea en un café como número de "varieté".

Mientras tanto su suegro, Mr. St. Aubyns, que la ha estado buscando con empeño, da con ella en el café y le pide a su nieto.

Ella lo defiende como una leona. Interviene la policía, pero llega tarde; una amiga de Polly esconde al niño para educarlo.

Pasa el tiempo. Polly con los ahorros que ha hecho, compra un café en el Havre. La guerra ha terminado y una noche, en el solitario café entran dos soldados ingleses. Una discusión insignificante encoleriza los ánimos. Se oye un tiro y uno cae muerto. Polly vió que el homicida es el joven y que este joven es su hijo.

Con la abnegación de madre ayuda a escapar a su hijo de las garras de la policía y lo embarca para América.

"Sacrificio recompensado", es un drama intenso con una interpretación única como la puede realizar el arte de Norma Talmadge.

La Paramount intenta filmar una obra de Bernard Shaw

Al famoso literato inglés, Bernard Shaw, que acaba de renunciar el importe del premio Nobel de literatura correspondiente al año 1925, aceptando sólo el honor que comporta la distinción, le ha propuesto Jesse L. Lasky, uno de los dirigentes de la Paramount, la adquisición de los derechos para filmar su obra "Cashel Byron's profesión". "La profesión de Cashel Byron", haciendo actuar al campeón Jene Tunney en el papel de boxeador.

Según informa el telégrafo, Lasky ofreció 15.000 libras esterlinas por los derechos, pero el autor del libro ha pedido 20.000; aunque considera que vale más, y el derecho de hacer interpretar a Jack Dempsey en lugar de Tunney.

El primer vicepresidente de la Paramount y director de la producción, ha reiterado su ofrecimiento, esperándose ahora la respuesta de Bernard Shaw para cerrar el trato.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.

161-9-nov-12-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE — Desalojo"** que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.

158-6-nov-20-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios, secretario.

141-oct-20-26-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.

146 oct. 30-30 nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judciial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.

151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor E. Orta Pérez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Yulita contra doña **DOMINGA L. A. PIAGGIO** por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, mayo treintiuno de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de cien pesos nacionales reclamada y sus intereses. Con costas.— Publíquense los edictos de ley en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mi: G. Martínez Carbonell. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 13 de 1926. — G. Martínez Carbonell, secretario.

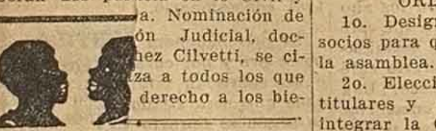
168-16-26-Nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAR... ...ERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — ... Secretario.

155-4-nov-9-dic.

entr... "A", R... Central ... Verificad... sultado: Belgrano ... sario Centra... tral "C" con ... El primer en ... en el field de ... en el de Atlantic... Serán dos par...

...del Señor Juez ...cia en lo Civil y ...a. Nominación de ...ón Judicial, doc...hez Cilvetti, se ci...za a todos los que ...derecho a los bie-



Marca Regist... una goma ... su mayor ... de la m... NEGRO": Contiene... caderías... ta $ 10... En la... cias, ... San M...

...IUNDO" ...IA ANONIMA ...ROS GENERALES Entre Ríos 751 U. T. 0742 U. T. ...l. 183 T. T. ...ES: Cangallo 834 ... 7300 Mayo 38 ...Tel. 333 T. T.

nes dejados por fallecimiento de D. **ANGEL GAMBARELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

170-nov-18-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.

174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **NATIVIDAD CALERO DE CASTRO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 173-nov-20-23-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por José Igareta contra **JUAN ROMANO (hijo) y ARTURO L. GUEGLIO**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, octubre diez y ocho de mil novecientos veintiseis. — Por tanto, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de trescientos pesos moneda nacional, sus intereses y costas. Publíquense los edictos de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regúlanse los honorarios del doctor Fernández en la suma de treinta pesos nacionales, insértese, hágase saber y repóngase. — E. Orta Pérez. Ante mi: Leonardo Lemmi. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 6 de 1926. — Martínez Carbonel.

165-11-23-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA o PALMERA DEPRETTO DE COSTA, y JUAN COSTA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña **Angela viuda de Barbiera**, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.

172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Marmos Mannocchi o Mario Mannocchi**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario.

171 nov. 19-23 dic.

AVISOS VARIOS

Bolsa de Comercio del Rosario

Por resolución de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, se convoca a los señores socios inscriptos en los registros respectivos a la asamblea gremial ordinaria que tendrá lugar en su local social, el día 26 del corriente, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Designación de dos o más socios para que suscriban el acta de la asamblea.

2o. Elección de dos miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la Cámara de Yute y sus Derivados, a saber:

Titulares: Dos industriales bolseros, en reemplazo de los señores Francisco Calvente y Francisco Bautista, por terminación de mandato.

Suplentes: Un industrial bolsero, en reemplazo del señor Manuel Jiménez; un acopiador, en reemplazo del señor José Bouet (hijo), ambos por renuncia; un molinero, en reemplazo del señor Silvano Levy y un corredor en general, en reemplazo del señor Lucas Rodríguez, ambos por terminación de mandato.

3o. Elección de la Cámara Arbitral de Cereales, según lo dispone el artículo 44 de los Estatutos, a saber: tres exportadores, un molinero, dos corredores o consignatarios y dos acopiadores, como titulares, y ocho suplentes en igual proporción.

NOTA—Se recuerda a los señores socios que de confomidad con lo dispuesto por el artículo 77 de los Estatutos, la asamblea será hábil para deliberar y decidir con veinticinco socios presentes a la hora señalada en la convocatoria. —Rosario, 11 de noviembre de 1926.—Isaac Fideleff, presidente; Héctor Siquot, secretario.

nov. 16-26

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NINOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6933

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular: SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio: 9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Al margen de la reunión de antes de ayer

COSAS QUE SE VIERON Y OTRAS QUE NO SE VIERON

El Puestero en la reunión próxima pasada, antes de cruzar los competidores la raya era una fija de esas que no se empardan.

Sin embargo, la fija que no se emparda, finalizó "bon dernier".

Nosotros no encontramos normal la carrera producida por el hijo de Puntillero, y aún cuando su piloto no estuvo muy feliz en su dirección, digamos en honor a la verdad que cuando menos debió estar delante de Bastías y Supremo ya que en privado había demostrado superioridad sobre ellos.

La explicación debe encontrarse en algo que le ha sucedido a este pensionista de Coralio Aquino, y del cual tendremos al tanto a nuestros lectores.

* * *

Antes de disputarse esta carrera, corrió como reguero de pólvora la noticia de que Liceo no podía perder y en verdad que tenían razón.

Liceo tomó la punta a los cuatrocientos metros de la largada relegando a Bastías en el segundo puesto y hasta la raya casi, donde válgale a los tacos de Avelino no se produjo de entrada no más una hemorragia.

* * *

La tarde del domingo fué una tarde de finales sensacionales.

Lo que son las cosas, cuando en una carrera por la clase de rivales que intervienen de fuerza más o menos pareja, se cree que habrá uno de esos finales por los cuales los catedráticos serían capaces de pagar 10 $. sucede todo lo contrario y cuando a la inversa parece que una de las competidoras o competidores debe de ganar cortado, se nos vuelve la vaca toro y se nos brinda un final de esos "que non te digo niente".

Tal pasó anteayey, en que hubo tres carreras ganadas por el coco y "media testa" (no confundir con el que hace deportes.

Al de Benítez en que éste se impuso al lance de Liceo a media cabeza después de una lucha de más o menos cien metros, sucedió el de Diablura y Superba, donde Caro se la dió a su colega por el hocico habiendo luchado antes desde la entrada al derecho y haber hecho varias cosas raras dos o tres veces.

Y como no hay dos sin tres, la última fué ganada por una cabeza tomándose la venganza Martín de lo que pasó en la primera, aún cuando de paso sea dicho no lo fué en contra de Torres sino en contra de Montivero que nada tenía que ver en la patriada de la carrera inicial.

* * *

Quién fué el que estorbó en la segunda? De Palma o Caro?

Unos dicen el primero, otros que fué el segundo, lo cierto del caso que en el Comisariato discutieron largo y tendido y no arribaron a nada.

Para nosotros hubo en esta carrera un tole tole de la gran siete y ambas cabalgaduras se estorbaron mutuamente.

* * *

Oloroso no puede perder, Jaguar es una refijota, Salvatodo con repetir los está ganando.

Quienes tales decían, no contaban con el starter y con lo mucho que andaba Mazagrán, que entre paréntesis fué debidamente trabajado y escondido por Dámaso.

El caso es que Otero. Qué gran hombre es Otero!, largó la carrera cuando Salvatodo y Jaguar estaban mal.

Rivero, largador eximio aprovechó el momento oportuno y sacó tres cuerpos de ventaja de salida, para venirse de una hebra bien apilado, como si fuera Dinadia la que corría.

Dámasó y la barra encantados del soptr y vaya no, si Diablura a causa de Superba pagó también lo que nunca se esperaba él y el socio del stud Los Ideales.

* * *

Mal de uno bien de otra, reza el refrán.

Esto le pasó a Rivero (Montivero).

A Mazagrán, tenía que correrlo Vidal quien había venido de Palermo ex profeso.

Vidal se enfermó y la monta la ligó Riverito el que se floreó con el tordillo.

* * *

A P. L. Grigera se le caían las lágrimas de rabia después de disputada esta carrera.

Decía Grigera, era tal la fija que me corría que si a Mazagrán no lo largan con la ventbaja que lo largaron, esta sería la hora en que el ganador era el mío.

Shout, hizo en realidad una gran carrera, habiendo largado bastante mal.

* * *

Decíamos que Oloroso, difícilmente ganaría una carrera después de lo que le vimos hacer el día de su debut.

El domingo entró tercero, pero ello fué debido a que Salvatodo y Jaguar, largaron cuando él había corrido cincuenta metros, sino no placé.

* * *

Martín de los Santos (h) se enoja, lo sabemos, cuando le decimos tales cosas, pero paciencia, que le vamos a hacer si él lo quiere y después que decimos la verdad y aún cuando la verdad duele, nosotros nos vemosen la obligación de decirla aunque Martín de los Santos (hijo), haga buches con tachuelas.

* * *

Le dijeron a Loyarte que cambiara de monta para su pensionista Gitana, que le echara un jockey de mayor rigor y que de paso la mandara correr de atrás, aprovechando la ligereza de la hermana de Grack.

Tal como se lo dijeron lo hizo Loyarte y el resultado ya lo conocen nuestros lectores.

* * *

De Rostrata ya lo comentamos con suficiencia de detalles en nuestro número de ayer.

A la Comisión de Carreras le toca hablar ahora.

Esperamos que hable y resuelva como es debido, sin tener consideraciones de ninguna índole, por la representación y la influencia que ante el Jockey Club, pueda tener el propietario del stud Asteroide.

Todos los hombres son iguales ante la ley, dice el precepto. Veremos si lo hacen cumplir los miembros de la Comisión de Carreras.

* * *

Cuando ayer hablábamos del triunfo del caballo Delegado, lo hacíamos con gran satisfacción a pesar de no haberlo dado de pronóstico y de haberle jugado a Cavour, que entró por la loma del diablo.

Lo hacíamos así porque Delegado es un gran caballo, Poggi un honrado entraineur y propietario y Guevara el jockey que lo llevó a la victoria uno de los más modestos y simpáticos del gremio en que actúa.

* * *

F. T. ha repetido anteayer su perfomance anterior.

Si no viene tan lejos y en el codo no sufre tropiezos primero él.

Si no declina y no hay contraorden en otra primero él.

* * *

El que corrió bien sin cuento fué Granadero.

Con un kilo menos que Delegado y en una distancia que no le conviene mayormente, el hijo de Toldería llegó cuarto pero muy cerca del tercero.

Granadero cuando menos acordemos gana y paga un soprt elevado.

* * *

Estaba escrito que los catedráticos no podían salir el domingo con plata del hipódromo.

Inalbis después de su carrera anterior era una imperdible y los catedráticos le cargaron la romana que era un contento, tanto que Inalbis pagaba $ 2.90 por cada dos.

Entre codos el hijo de Botafogo dió la impresión de que ganaría fácil, pero en el derecho entró a pararse y Copain le dió al cance siendo inútil la serenidad de Rivero para que no le sacara ventaja Martín.

Con el fracaso de la favorita en el clásico, en la sexta y el del defensor del stud Un Coup, está excusado decir el desfile de infantería a marcha forzada rumbo al centro.

CONCRETOS SOBRE LOS CARGOS QUE SE LE HACEN AL STARTER

Recién hoy hemos sabido que el domingo un colega, cronista de pista fué llamado al recinto del Comisariato a que concretara los cargos que se le hacían al starter.

Y bien señores miembros del Comisariato, los desaciertos que cometió el domingo, el largador oficial son concretos que sobran y bastan para pedirle la renuncia del puesto.

Ya lo hemos dicho, "el señor Otero ya no tiene dedos para guitarrero".

Y no teniendo ya aptitudes para un cargo, lo mejor es dejarlo y si el encargado de desempeñarlo no renuncia, lo prudente es hacerle entender que debe hacerlo.

Venablo y su endurance

Varias veces hemos dicho que Venablo es un caballo de fierro y tal como lo hemos dicho varias veces tornamos a repetirlo hoy día.

Como prueba de ello, ilustramos estas breves líneas con lo que nos ha dicho un aficionado a las lides turbfísticas y que es lo siguiente:

Venablo lleva disputadas en Rosario 23 carreras, las 14 últimas al hilo, el total de metros recorridos 42.000 poco más o menos.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Es o no es endurance la del hijo de Your Majesty y Ballesta?

Los comentarios al lector.

Farsante y Espiguín

Con la monta de Garrido el hijo de Digna y la de Calcagno el de Vadarkablar, fueron ejercitados esta mañana sobre 800 metros los que pasaron en 49", pero dominando en todo el tiro el defensor del Arcole.

Farsante que viene reponiéndose de sus dolores musculares debe obtener muchos y muy sonados triunfos todavía.

En cuanto al hijo de Vadarkablar, nada difícil es que aún obtenga alguna victoria.

Saigón

Este defensor del stud Hospiciano, que figura anotado en el handicap del desquite con 67 kilos y que debe haber sido anotado para beneficiar en el peso a algún otro artimaña muy usada entre los profesionales y dueños de las caballerizas, recién hoy ha sido embarcado para Buenos Aires.

Acompañan al hijo de Albarazada, Da Risa, Imbay y Ricotona.

El primero disputará carreras en Palermo como ya lo anticipamos, las otras quizá sean enviadas a San Martín o Temperley.

Ejercicios de hoy

(Pista liviana)

TEJEDOR, peón, 700 metros en 42" 2|5.

MING, Torres, 800 metros en 48" 2|5.

DIAMANTINA Calcagno y RASETE, Garrido, 600 metros en 35" 4|5.

EL TIGRE, Montivero y CACHIMBO, Garrido, 1100 metros en 1'9".

HONDURA, Aguilera, 1100 mts. en 1'5" 2|5.

RODANO, Medina, 1200 metros en 1'16" 1|2.

WERTHER, Torre, 1600 metros en 1'41" 2|5.

SANTAFECINO, Garrido y WU-LI-CHANG, Mansilla, 1300 metros en 1'22" 2|5.

RICOCHET, Garrido, 500 metros en 31" 2|5.

FARSANTE, Garrido y ESPIGUIN, Calcagno, 800 metros en 49".

REPIQUETEA, Garrido, 700 mts. en 42" 1|2 de 2a. vuelta.

QUICKFLYER, Garrido, 2000 mts. en 2'10", lo acompañó IPONA, Alvarez los primeros 1400 mts. empleando 1'31" 1|5.

El público tiene derecho a protestar

Decimos tal por lo que hemos podido observar el domingo en el hipódromo después de la segunda carrera en que Diablura aventajó a Superba por media cabeza.

Cuando los caballos regresaban al pesaje, no faltó uno que sin duda le había jugado a la defensora del stud Ascot y que creyó que la carrera la había perdido De Palma.

Ese buen señor decía entre otras cosas que jugar el dinero a caballos que dirige ese jockey es preferible dárselo a un pobre, decía a más otras series de cosas poco gratas para el citado piloto.

Esto lo oyeron dos asíduos concurrentes al hipódromo a quienes no conocemos quienes son, ni tampoco nos hemos querido ocupar de ello, ya que ni nos va ni nos viene en saberlo.

Y bien, los mocitos de marras uno de ellos corpulento bastante y quizá por ello creyó asustar al que protestaba, se desataron en improperios e insultos hacia el catedrático que había perdido sus pesos por solo media cabeza, lo que atribuía a De Palma; y hasta le quisieron pegar.

Eso fué oído por los porteros y algún otro representante de las autoridades superiores encargadas de vigilar por el orden en el recinto del hipódromo y nada les dijeron.

Llamamos la atención sobre ello a los encargados de velar por el respeto y el buen orden, para que lo sucedido el domingo no vuelva a repetirse.

Y a esos señores bravucones si es que por ventura llegan a posar sus miradas sobre estas líneas, le aconsejamos si son amigos de De Palma, que se acostumbren a aguantar "la mecha" cuandoel público se irrita y protesta contra el amigo de ellos porque creyó que él perdió la carrera. Que aguanten decimos así como lo hacen cuando ven premiadas las actitudes de Genaro al ganar una buena carrera.

El que juega y pierde, en la mayoría de los casos es mal perdedor, y siempre protesta.

Un dato que debe tener en cuenta la Comisión de carreas al investigar sobre el caso de Rostrata

Un hecho que no pasó desapercibido a ninguno de los que estaban en el paddock el día de la disputa del Carlos Pellegrini es el que don Juan Correa, el propietario del Asteroide concurrió al hipódromo desde la primera carrera y una vez disputada la tercera, fué al stud a buscar al ganador de esa carrera.

A qué fué dicho señor al stud estando en el hipódromo el cuidador y el capataz?

Eso es lo que debe averiguar antes que nada la Comisión de carreras.

Don Juan Garré

Guarda cama el caballero que consignamos en el epígrafe que no concurre a la cancha desde el domingo por prescripción médica.

Hacemos votos por la pronta mejoría del señor Garré, el meritorio y honesto inspector de caballerizas de nuestro escenario.

Ming fué trabajado en 800 metros

Con la monta de Avelino Torres, el defensor del stud Cata que el domingo tiene una buena oportunidad de abandonar la categoría ínfima en que aún milita, fué trabajado esta mañana sobre la distancia que consignamos en el epígrafe.

El hijo de Saint Emilión y Delft, pasó con acción desenvuelta y seductora la mencionada distancia en 48" 2|5.

Programa para el domingo

(No depurado)

Premio "Remate". — 1600 metros: F. T. 52, Ricotona 50, Marita 48, Leñador 50, Pan Rayao 56, Cotorro 50, Conlan 56, Charlot 46, Gil Blas 48, Sangrador 48, Granadero 56, Hondura 50, La Ilíada 54, Werther 52.

Premio "Serio". — 1300 metros: Rasete 53, Iponá 53, Rigoletto 55, La Soleá 53, Hide 53, Ródano 55, Wu-li-chang 55, El Puestero 55, Ratera 55, Ming 55, Golden Sand 53.

Premio "Probo" (1922).—2000 metros: Pasco 48, Quickflyer 55, Comendador 54, Sensación 54, La Montera 54, Sentinel 4, Jaguar 48, Céfiro 51, Copina 51, Werther 51.

Premio "Infanzón" (1924). — 1300 metros: Escorial 47, Terremoto 57, Carlín 1o., 47, Gitana 57, Alfeo 59, Beautiful 53, La Ilíada 52, Wilman 47, Puñal de Oro 57.

Premio "Haras Ascot" (clásico local).—1900 metros. Ratificación: Comandante Franco 47, Litoral 48, La Pavane 49, Oropel 48, Repiqueteo 46, Flipper 52, Isógono 50.

Premio "Palmito" (1925). — 1200 metros: Reine de Tréfle, Ricochet, Catalpa, Compasiva, Cádiz, Shout, Chimenea, Andrajo, Caluroso, La Discordia, Volverá, Salvatodo, Pisotón, Madrugada.

Premio "Fishertón" — 2500 metros: Comendador 44, Sensación 40, Copain 53, Sagitario 49, Venablo 55, Saigón 57, Edecán 54, Palmito 58.

El Tigre fué trabajado en 1100 metros a la par de Cachimbo

El defensor del Arcole que obtuviera el triunfo en perdedores a la primera de cambio no más y el del San Simón que se viene preparando para hacer lo de su compañero de techo Mazagrán obteniendo la victoria en cuanto sea de la partida, lucen un estado completo y satisfactorio de preparación, tal como lo pusieron de manifiesto esta mañana al pasar, con la monta de Garrido Cachimbo y la de Montivero, el hijo de The Panther los últimos 1100 metros de un ejercicio en 1'9" con buena acción final.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—Gabriel Miro, establecido en la calle Ayolas 1050 con negocio de fábrica de carrocerías y carruajes se presentó solicitando su propia quiebra, no acompaña balance.

—El señor Fernando Sanjurjo se presentó solicitando la quiebra del señor José Petigor establecido en Avenida Alberdi 229 por ser su acreedor de la suma de $ 648.

—Bernardino Alpore, quiebra. Se ordena informe el Registro de Comercio.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Síburu.

Secretaría del escribano Ramos.

Devoto y Ottoñe, convocatoria. Continúe la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Laureano Rodríguez y los deudores retiran la propuesta de concordato y solicitan su propia quiebra, nombrándose síndico al señor Adolfo Cerretti. El señor Jimeno por los acreedores que representaba solicitó se pasaran los antecedentes a la justicia de Instucción.

—María Ricci, sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Pablo Gallina y a su hija Rosa María.

—Fernando Tortolero contra Segundo Calderón. Se revoca la providencial recurrida.

—Cía. General de Construcción, convocatoria. Se aprueba la adqudicación de bienes votada por la junta de verificación de créditos.

—Nicolás Gazaneo contra Félix Taboada. Se clalsura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 30 del corriente.

Secretaría del doctor Gallo.

Juan Terrosa, sucesión. Se nombra peritos inventariadores y tasadores a los señores Calixto Rodríguez y doctor Juan José Torres.

—Manuel Guevara, sucesión. Se nombra martillero al señor José E. Mata.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Gaindon Méndez.

Domingo González contra sucesión Villegas. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Nazario Lora, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos presentada por el martillero Virgilio Sánchez Granel.

—Samuel Tietelbuan, quiebra. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 9 de diciembre próximo.

Secretaría del Dr. Dughera.

Ignacio Mazza, sucesión. Se declara heredera a la hija del causante llamada Antonia Lucía Josefa.

—Elías Mussi, quiebra. Se ordena librar el mantamiento de ejecución y embargo que se solicita.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchel Granel.

Secretaría Rojas Molinas.

Roberto Casartelli, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Raúl Andrada.

—Costamagno y Horbat, quiebra. Se regulan 400 pesos y 200 pesos al doctor Cardarelli y procurador Pozzoli.

—Volpi Hermanos, quiebra. El procurador Peralta presentó un escrito pidiendo sean elevados sus honorarios.

—Antonia Araya, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago de los impuestos hereditarios.

—Víctor Imperatore contra Roberto Viterbo. Se regulan 180 pesos al procurador Camilo Rapp.

BANCOS



DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

LA ESCENA

La Comedia cerró sus puertas hasta el año próximo

Intensa y fructífera ha sido la campaña que ha realizado este año la popular sala de la Cortada Ricardone. Dijimos al comienzo de la misma, que la nueva empresa arrendataria, sabría encaminar inteligentemente la temporada y ahora al finalizar la misma, un balance que supera los cálculos más optimistas, viene a darnos la razón.

La Comedia, ha sido este año la sala más concurrida. Por el tradicional escenario han desfilado excelentes compañías y a todas les ha acompañado el más lisonjero éxito. Y de todo ello, lo que resulta más halagador, es que se ha conquistado una sala más para el teatro nacional, contra la opinión de los que creían que en ese teatro sólo podían trabajar compañías españolas. Este año, las compañía de Blanca Podestá y Saldías-Ramírez, han realizado brillantísimo negocio. Cierra hoy sus puertas la Comedia hasta el año próximo, y se aprovechará estos dos meses de tregua para introducir importantes mejoras que remozarán la sala, aumentando su capacidad. En marzo reiniciará sus actividades con la compañía de Carlos Morganti, inaugurándose entonces un busto de Florencio Sánchez, que se levantará en el vestíbulo, y en el cual está trabajando el escultor Herminio Blotta.

Ultimas funciones en el Olimpo

La compañía de teatro realista que con fortuna actúa en la sala de la calle Mitre, pondrá término mañana a su actuación en Rosario, estrenando con tal motivo, la comedia en tres actos titulada "La rubia del lunar entre los senos" original del escritor austriaco Bela Czerny. Si bien el negocio ha sido bueno, se ha tomado la resolución de acortar esta temporada, que debió durar hasta fin de mes, en razón de que los fuertes calores y la próxima temporada de Casaux, puedan hacer mermar las entradas. La compañía pasará a actuar al teatro Comedia de Córdoba, donde esperan repetir el éxito obtenido aquí.

Hoy se fueron

Los de Saldías-Ramírez, se despidieron anoche — y esta vez en serio — del público rosarino. Partieron esta mañana rumbo a Pergamino, punto terminal de su exitosa campaña de este año.

Ramírez, volverá a actuar el año entrante entre nosotros habiendo ya comprometido algunos elementos de los que le han acompañado este año.

Con "Judío" se presentará Casaux

Como es sabido, el 26 del corriente, debutará en el teatro Colón, la compañía nacional que encabeza Roberto Casaux, que al presente se halla en Montevideo, realizando sus últimas funciones. Para presentación se ha elegido la pieza en tres actos, que su autor el señor Ivo Pelay, califica de folletín escénico, titulada "Judío" con la cual ha obtenido Casaux en Buenos Aires, un estimable suceso de crítica y público.

Damos a continuación el elenco completo que acompaña al celebrado actor en su jira:

Actores: Enrique Serrano, José Constanzo, José Sande, Félix Rico, Gonzalo Palomero, Rodolfo Goicoechea, Tomás Pardo, Luis Estrada, Ricardo Vilchez, Ricardo Ruffa, Alberto Palomero, Vicente Sassone, Felisa Mary, Pierina Dealessi, Esperanza Palomero, Delia Cordebó, María Goicoechea, Amalia Bernabé, María Armand, María Martínez, Angela Armand, Luisa Quesada, Amanda Aquiles.

El incansable Ballerini

Trabajador como pocos, el simpático Ballerini, reiniciará el 2 de diciembre sus actividades empresariles, con un elenco que cultivará el repertorio realista en el teatro Smart de Buenos Aires, que para la fecha indicada dejarán libre los hermanos Ratti.

La presentación del nuevo elenco, en el cual figuran como principales elementos las actrices Amelia Senisterra y Teresa Puértolas y los actores José Sassone, José F. Podestá, Domingo A. Froio y César Fiaschi, se efectuará con el estreno de la versión castellana de "La prisionera", anunciándose como las novedades sucesivas, "Febbre", de Rosso de San Secondo, "Las aventuras de Ches-Long" y "La mujer fatal".

Carlos Gardel se despide hoy

Después de haber actuado con singular éxito durante una semana en el Cine Varietée Rosario, pone término a su actuación en la popular sala, el cantor nacional Carlos Gardel, que ha constituído el número fuerte del programa.

Trabajará Gardel, esta tarde en sección familiar y por la noche en la última sección, despidiéndose con estas dos audiciones del público rosarino que ha aplaudido con entusiasmo su actuación.

Francisco José Talma

Se ha conmemorado el centenario de la muerte de Talma, aquel gran actor que fuera la primera figura teatral de París en una hora difícil de la historia de Francia. El homenaje ha sido cariñoso y elocuente. Pasados cien años del día de su última escena, las generaciones no han olvidado a Francisco José Talma. Con tal motivo han sido muchos los artículos, comentarios, recuerdos, y hasta libros, que han aparecido.

Luis Araujo Costa ha publicado una hermosa síntesis de la vida y el arte de esta figura inmortal del teatro francés. Veamos lo que dice:

"A los nueve años comenzó sus estudios. Le atraían en particular el teatro y la historia. Dió a conocer sus felices disposiciones para la escena en funciones de aficionados, y después de seguir las enseñanzas de Molé, Dugazon y Fleury se presentó en la Comedia Francesa en 1787 con el papel de Seide en el "Mahoma" de Voltaire. Después de aquella fecha todo fueron triunfos para el comediante. La tragedia y también la comedia tuvieron en su persona un intérprete de calidad.

Talma es Carlos IX en la tragedia de Chénier el menor, que según frase de Camilo Desmaulins "hizo avanzar más los acontecimientos que las jornadas de octubre", y es asimismo Manlio, Aquiles, Edipo, Augusto, Orestes, Nerón, Otelo, Hamlet, Abufar, Sila, Régulo... ¡Ya se puede ser actor para encarnar en el propio organismo viviente las figuras y el alma de tantos héroes inmortales! Y Talma, cuando sale a escena, no es él mismo; es el personaje que se le ha confiado. Con sus ojos entornados, su cara de líneas regulares que recuerda a las estátuas griegas, la gracia de su aposturra, su voz melodiosa y el calor que pone en su dicción, el hijo del ayuda de cámara se convierte en el dueño de París: Talma contempla a sus pies a las damas más bellas del Directorio, del Imperio y la Restauración. Se le admira, se le festeja, se le imita en sus gestos, en sus actitudes, en sus trajes... Napoleón le tiene por amigo y le admite en su intimidad. La más guapa de las hermanas del emperador, aquella Paulina Borghese a quien Canova retrató desnuda "porque el estudio no estaba frío, ya que había en él una estufa", tuvo para Talma los mismos cuidados que para lanzarote "la linda reina de Ginebra", como dice el romance. Aplausos, sonrisas perfumadas de bellas mujeres y el alma engrandecida con las concepciones de Shakespeare, de Corneille, de Racine, de Voltaire, y bajando un poco en la escala de valores artísticos, de Lafosse, de Lucien Arnault, de Jouy, de Soumet, de Casimiro Delavigne, ¿qué más podía Talma ambicionar? Es la suya una de esas existencias mundanas llena de todos los goces que la vida terrenal ofrece. Además le cupo la inmortalidad y un puesto de honor en la historia del teatro y de la postura escénica.

Siguiendo las huellas de Lekin, de la Clairon, y de la Saint-Huberti; Talma procuró que las obras se vistiesen y se representasen con arreglo al período histórico en ellas evocado, y al indumento de los personajes en sus países y siglos respectivos. La primera vez que salió a escena en Francia una toga romana, fué en la tragedia de Voltaire "Bruto". La llevaba Talma, que hacía entonces un papel de escaso relieve, el de Próculo. Las ideas de Talma sobre la escena hállanse recogidas en un libro que él escribió. "Reflexiones sobre Lékain y sobre el arte teatral". Es un in-octavo que salió de las prensas parisienses en 1825.

"Mustafá" en el cartel del San Martín

La compañía, que encabeza y dirige el primer actor, señor Enrique Arellano, se ha impuesto definitivamente al público de la popular sala de San Martín y San Luis. La constante variedad del cartel y la excelencia del conjunto, contribuyen eficazmente al afianzamiento de la temporada, que de seguir así, ha de prolongarse por todos estos meses de verano. Esta tarde en sección familiar, repitiéndose por la noche, se representará el aplandido sainete original de los señores Discépolo y De Rosa, titulado "Mustafá" corriendo con el rol de protagonista, el actor cómico Angel Sabelli. Es esta una acertada reposición que ha de verse con agrado.

Dos que se ubican

María Padin y Juan Serantes, actuarán el año próximo en Buenos Aires. Han sido contratados para toda la temporada de 1927, por la flamante empresa Serrano-Camiña, que han arrendado el teatro Príncipe de reciente construcción. Es una excelente pareja que pierden las compañía que iniciarán jiras la próxima temporada.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO OLIMPO

Empresa Carpentiero y Cavalieri, Compañía argentina de Teatro Realista. Dirección: F. I. Bolla. Espectáculos por secciones.

Hoy martes 23 de noviembre de 1926. — Irán: "Los averiados", "La trata de blancas" y "Los invertidos". A las 21.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche platea 0.80, el notable estreno H. de Ruyter "El despertar" por Isabel Elson y Charles Vannel.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. Actualidades, "Hay que vindicar la ley" cómica, "El precio de la victoria" estreno Rialto n 7 actos por Anne Cornwall y Robert Agnew.

Noche 0.40. Actualidades, "Hay que vindicar la ley", "Aquellos qu bailan", "El precio de la victoria".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. "Eva n el escenario" 8 actos streno Ajuria por Patsy Ruth Miller. En escena "En un rincón de la Boca". Platea pesos 0.80.

A las 21. Platea $ 1. "Vivir es mejor" 8 actos por Douglas Mac Lean, "Eva en el escenario" 8 actos estreno Ajuria por Patsy Ruth Miller. En escena "En un rincón de la Boca".

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18.15. Noche a las 21. Platea $ 0.80 "El metomen todo" cómica, soberbio estreno Rialto extra. "Héroes de las nieves" interesante producción Warner Bros. La aventura dramática de un maravilloso perro lobo en las dilatadas llanuras nevadas del Canadá. Protagonstas Rin-tin-tin, y la celebrada actriz Alice Calhoum.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45, 0.80: "Pathé Journal", estreno: "La favorita de la legión", excepcional comedia dramática en 8 actos, sublime creación de Gloria Swanson, extraordinario estreno Paramount. En escena: Las Falenas, bailarinas, y colosal suucso y despedida de Carlos Gardel, en sus nuevas canciones.

Noche, $ 1: "Entre perros", cómica; "La reina de los gitanos", 7 actos, por Ethel Shanon, esreno. En escena: Las Falenas. "La favorita de la legión", 8 actos, por Gloria Swanson, esreno. En escena: Despedida de Carlos Gardel.

Mañana, gran debut.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.50) y noche: "Noticiario Fox" y el magnífico estreno "Al abrirse la puerta", obra de exquisita emotividad y dulce sentimentalismo, por Jacqueline Logan, Frank Keenan, Margarita Livingstone y Walter Mc Gray.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea $ 2.50. Gran función cinematográfica a beneficio del Asilo Francisco Javier Correa: "Pathé Journal", actualidades; "Yolanda", 12 actos, extraordinaria producción Metro Goldwyn, por Marión Davies.

Noche, a las 21. Platea 0.80: "Pathé Journal"; "Los cazadores de lobos", 8 actos, por Mildred Harry; "La revista de la moda", 3 actos en colores; "Lulú buscando sensaciones", 8 actos, por Patsy Ruth. Miller y Monte Blue.

Licenciamiento de conscriptos

Se han iniciodo ayer en el Regimiento 11 de Infantería General Las Heras los trabajos correspondientes a la confección de listas, habiéndose leído hoy el correspondiente parte militar.

Mañana o pasado a más tardar, será licenciado el primer contingente de conscriuptos de la clase actual mento bajo las armas.

Círculo de Obreros

Rifa de una bicicleta. — El jueves próximo tendrá lugar en el Círculo de Obreros un gran festival. Las localidades de precios muy populares, tienen opción a los números de la rifa de una bicicleta. Con esta rifa y la nombrada película "Bajo la mirada de Dios" que se pasará, puede asegurarse que el salón teatro se verá muy concurrido en la noche del jueves 25.

Velada y Conferencia Mensual. — Esta se realizará el domingo 28, siguiendo la costumbre de llevarla a cabo en el último domingo de cada mes. Se ha confeccionado un programa variado y la conferencia está a cargo del conocido orador local, Pbro. Angel Martegani.

Gran Festival Pro Juguetes de Navidad el 12 de Diciembre a las 21 horas. — Con todo entusiasmo continúan los preparativos de la fiesta anual de la Comisión de Teatro y Cine, destinada a hacer fondos para la compra de los juguetes con que se obsequia en Navidad a los niños pobres. Este solo propósito, tan simpático, predispone a todo el mundo a favor de la Fiesta, la que por otra parte, nunca deja nada que desear en cuanto a programa escogido y selecto se refiere.

La exposición de Pedro Figari

La muestra personal del pintor uruguayo Pedro Fígari, quien bajo los auspicios de "El Círculo", expone en el salón del Museo de Bellas Artes, ha llamado justamente la atención en nuestros círculos artísticos.

Al referirnos a Figari, no hace mucho tiempo, con motivo de los sus obras demuestran claramente, que en ningún momento, esa originalidad que le hace tan característico, ha sido buscada y hallada tras innúmeros esfuerzos de imaginación. Ella nace sola, potente, robusta, creadora, dando a paisajes y personajes, los caracteres de lo que ha visto el artista, a través de su hechas de un par de trazos, y que sin embargo viven, muestran de lo que es capaz su pincel; sobre todo sus negros, que a primera vista dan la sensación de esos muñecos de lana tan queridos en la infancia, mueven a la reflexión, con sus rostros de picardía de vivacidad africana, con sus bocas enormes, como una



PREPARANDO LA FIESTA

exitos alcanzados por éste en la Exposición del Franco en París, no titubeamos en calificarlo de un artista excepcional, de extraordinarias dotes y de una originalidad poco común.

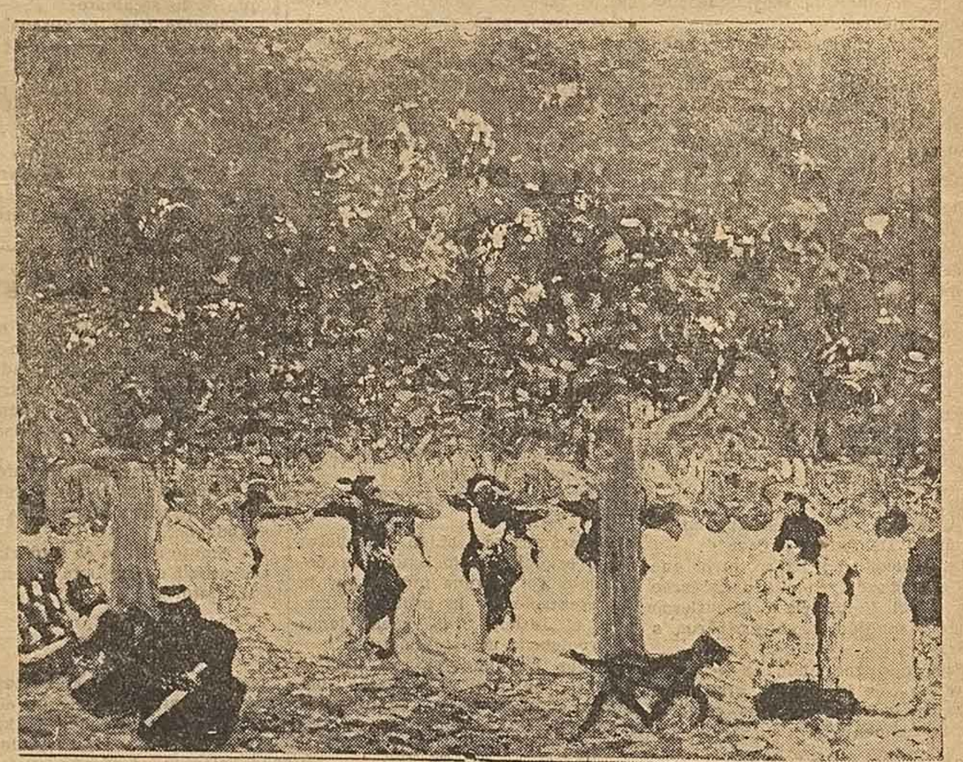
Y luego de la exposición, nos ratificamos de todo lo dicho en aquella oportunidad. Pedro Figari es un pintor poco común.

Todas sus telas, tienen la virtud de demostrarnos una personalidad, vida en nuestros campos, o a través de recuerdos de tradiciones o de ensueños de la infancia a la vez raros e ingénuos.

Posiblemente, si Figari hubiera sido un delicado artífice, sus telas no hubieran obtenido el éxito que han alcanzado; sus mejores motivos, hubiéranse reducido, apocado, nublado, si es posible permitir la expresión, ante la magia del pincel de artísticos cuidados.

mancha saliente y morada, sobre la noche de sus fisonomías.

En resúmen, tiene el doctor Pedro Figari, más de una cualidad, como para que se le proclame con justicia, un pintor realmente excepcional. La crítica francesa, con unánimidad rara, por cierto, le ha calificado como tal. Si bien es cierto, que en Buenos Aires, con motivo de su exposición, patrocinada por "Los amigos del arte", ha llegado a ca-



ESCENAS DE PERICON

artística de primer orden, que tiene como principal cualidad una sinceridad extrema unida a una técnica personalísima, un tanto intuitiva tal vez, pero que demuestra que su poseedor "ha querido" dar a las figuras y a los aspectos una absoluta individualidad.

No escapará para el analista cuidadoso, que Figari está muy distante de pretender innovar o crear una escuela. Su gran originalidad es absolutamente expontánea; en todas

Sus cuadros, merced a esa técnica poseen una inimitable esencia de vida. Tomado el aspecto en síntesis, sin entrar a detallar cada uno de sus motivos, plasma el conjunto, con toda su realidad, plena de dificultades, que se simplifican por sí solas al ser llevadas con verdad integral a la tela.

Figari, demuestra poseer inteligencia en su pintura. Sus personajes del tiempo federal, sus negros característicos, las mismas bestias

lificársele simple imitador de Camarassa y Toulouse Lautrec, con menos imaginación que éstos y sin técnica, en absoluto en su pintura, los críticos de arte más autorizados, le han juzgado como buen pintor y eximio artista.

Al decir del crítico francés Andrés Salmon, "la exposición de Pedro Figari, es digna de ser visitada por todas aquellas personas, que no tengan una triste manera de ver las cosas"...

El nuevo enrolamiento

El jefe del Distrito Militar de nuestra ciudad, Tte. Coronel Domingo Yañez, ha hecho llegar hasta nuestra mesa de trabajo la siguiente circular:

Desde la fecha queda suspendido el Enrolamiento que se efectuaba por la Ley 8129, hasta el 20 de enero de 1927, en que se dará comienzo al Enrolamiento General Ley número 11386 y su Reglamentación; por lo tanto el Distrito Militar No. 33 y sus Oficinas Enroladoras no atenderán al público para dicho objeto hasta la fecha indicada.

El resultado de los dos beneficios para la escuela No. 72

En el primero de ellos, el match de football, realizado entre los clubs Tiro Federal y Rosario Central se recabó la suma de setecientos cinco pesos líquidos los que se destinaron a los gastos de consultorio médico y odontológico que funcionan en esta escuela, pero como esa suma no alcanzó a cubrir el resultado que se apetecía, con fecha 17 del corriente se llevó a cabo un festival artístico, cuya preparación estuvo a cargo del personal de la Escuela, habiéndose confeccionado un programa literario musical, que se llevó a cabo en todas sus partes y que dió un producto de doscientos diez pesos, con los que se terminó de cubrir los gastos hechos en los consultorios de la escuela, que era el fin con que se llevaron a cabo ambos beneficios.

La prórroga sobre la rebaja de fletes para el transporte del maíz

La Bolsa de Comercio se ha dirigido a las empresas Ferroviarias, pidiendo se prorrogue la rebaja sobre los fletes del maíz resuelta en septiembre próximo pasado, hasta el 30 de marzo, con el fin de aliviar la situación de los colonos que vendieron sus productos a precio desventajoso.

De no acordarse la prórroga solicitada, dicha reducción vencería el 31 de diciembre próximo, calculándose que aun quedan en los puntos de producción un 30 por ciento del grano recogido en la última cosecha.

Concediendo la prórroga solicitada los colonos o comerciantes que todavía no han vendido su cereal, podrán acogerse a los beneficios de la misma, siendo pues de desear que las distintas empresas ferrocarrileras del país estudien tal solicitud dándosele curso favorable.